

 /@siempre_revista  revistasiempre.mx

Siempre!

Presencia de México www.siempre.com.mx



IMPEDIR SU REGRESO

Fotografía: Presidencia.

8 DE CADA 10

EMPLEOS

**como el tuyo, son
generados por las
EMPRESAS.**



¡HISTÓRICO!

En el día más mexicano, la celebración del inicio de la lucha de Independencia de México, el Dr. Simi tomó la Sphere de Las Vegas, para anunciar su ingreso al mercado estadounidense, con algunos de sus productos en la cadena CVS.





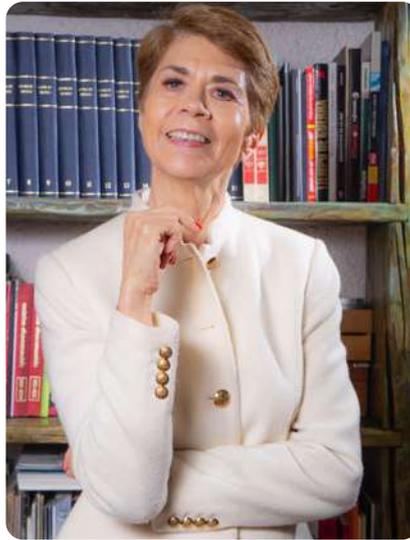
IMPEDIR SU REGRESO

México y Estados Unidos tienen un enemigo común: López Obrador.

Cuando el Embajador Roland Johnson comparó el “enfocado pasivo” del ex-presidente mexicano con el “cambio audaz” de Sheinbaum frente al crimen organizado, marcó una frontera.

La traducción política de las palabras de Johnson tiene gran fondo. Dejó ver que López Obrador permitió que los cárteles del narcotráfico inundaran de droga a Estados Unidos. El ex mandatario mexicano se comportó como un adversario depredador, un mal vecino que representa un peligro para la seguridad nacional norteamericana.

La otra lectura del discurso tiene que ver con Sheinbaum. Washington sigue tendiéndole la mano a la presidenta para que se atreva a romper con su antecesor, con la red narco criminal que le heredó y se decida llevar a juicio a los políticos de Morena que la encabezan.



BEATRIZ PAGÉS

Pero hay en las presiones de Washington un ingrediente adicional: evitar que López Obrador regrese. Las condiciones están dadas para que el gobierno de Sheinbaum fracase y el movimiento de Morena se divida y deshaga como consecuencia de la escandalosa corrupción.

Palenque está en máxima alerta ante la acelerada descomposición y la falta de capacidad política de la pupila para impedir el naufragio. López Obrador, dueño del gobierno, del Congreso, de los gobernadores y de Morena, propietario único y absoluto del proyecto de la 4T, no está dispuesto a que la experiencia de Bolivia se repita en México.

Así, López Obrador se prepara para –de una u otra forma– regresar y evitar que la pudrición

Siempre! Presencia de México



Certificado de licitud de título y contenido, número 14870, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas el 13 de julio de 2010. Reserva de Derecho de Autor, número 04-2008-120311325100-102, con fecha de 1 de diciembre de 2008, SEP. Publicada por Editorial Cruzada, S.A de C.V. (República Mexicana). Autorizada como publicación periódica, Administración de Correos Núm. 1, México D.F., 7 de julio de 1953. Permiso Núm. 007 07 53. Características 234851703. Franquicia Postal concedida el 14 de agosto de 1953 con oficio 217452. Número de control 1-08-93-80.

E-mail:

(Suscripciones) suscripciones@siempre.mx
(Colaboraciones) siempre.semanario@gmail.com
(Publicidad) mauriciod@siempre.mx

Directora general y editora responsable:

Beatriz Pagés Rebollar.
Jefe de Redacción:
Armando Reyes Viguera.
Jefe de Información:
Irma Ortiz Zaldivar.
Jefe de Diseño:
Juan Antonio Rangel Martínez.



de su partido se vea reflejada en las elecciones del 2027, para no perder, como consecuencia, el control del Congreso y en el 2030 la Presidencia de la República.

Para Washington, para México y la democracia el resurgimiento político de AMLO representaría un altísimo riesgo. Significaría “volver a la vida” a quien ayudó a llenar de fentanilo las calles de San Francisco o Nueva York; implicaría abrir de par en par la puerta a quien hizo del crimen organizado un socio y un cómplice para financiar elecciones e instaurar de por vida un régimen narco autoritario.

López Obrador no solo está en la mira de la oposición mexicana sino en la agenda de seguridad nacional de Estados Unidos. Es el representante de una izquierda latinoamericana “narca” que, junto con otros populistas latinoamericanos –como Maduro– se asociaron para “derrotar al imperialismo yanqui”.

La presión de Estados Unidos a Sheinbaum para que rompa con la mafia del obradorato se vio reflejada en la gira de la presidenta por el sureste. Desde Mérida, Cancún y Tabasco llenó de elogios a su padre político tal vez para que no tuviera duda de su lealtad absoluta.

Lo cierto es que Sheinbaum ya no sabe qué ser, ni qué hacer. Se debate entre ser la “mujer de Washington”, la “mujer de López Obrador” o la “mujer del Foro de Sao Paulo”. Guardarse su comunismo y lopezobradorismo para evitar hundirse en el pantano de la narcocorrupción de Morena o permanecer leal a quien le regaló la Presidencia de la República.

La debilidad política de Sheinbaum está a “flor de piel”. Ha soltado frases como “Si me dejan terminar el sexenio, el salario mínimo aumentará en 2030”. Lo dijo pensando en la revocación de mandato, pero también en lo que se decida en Palenque. Ahí está el contrapeso y los “grilletes” de la presidenta.

Claudia no ha podido sentarse en la silla presidencial. La banda tricolor le queda grande. Espera a cada instante que suene el celular. Tal vez ella misma –ante el descontrol de la violencia, el deterioro del país y la división en Morena–, cedería con gusto el lugar a su antecesor.

¿No se puede? ¿No hay reelección? ¿Es ciencia ficción? Más nos valdría no ser ingenuos. México y Estados Unidos comparten hoy el mismo desafío: impedir el regreso de López Obrador. ☹

Fotografía:
Archivo, Wikipedia, Twitter.
Gerente de Publicidad:
Mauricio Díaz Tortoriello.
Fecha de impresión:
28 de septiembre de 2025
periodicidad semanal

Oficinas Generales: Vallarta N° 20.
Col. Tabacalera, C.P. 06030, CDMX.
Tels.: 5566-9355, 5566-1804
Suscripciones sin costo telefónico:
01 800 2215015, 55358457, Apartado Postal: 32-010.
suscripciones@siempre.mx

Distribuidora de Periódicos
Libros y Revistas, S.A. de C.V.
Despacho Everardo Flores Serrato S.A. de C.V.
Felipe Sánchez Cruz
En el Distrito Federal y Área Metropolitana,
Unión de Expendedores y Voceadores
de Periódicos y Revistas, A.C.
Tiendas Sanborns.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

28/09/2025

6

@siempre_revista



COLUMNISTA INVITADO

“Democratizar la Democracia” o
ESTADO MAFIOSO

POR **JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA**

“Democratizar la democracia”. Así se expresaba el recién presidente electo del Uruguay en

2009, Pepe Mujica, ex-guerrillero, preso político y líder del movimiento de los Tupamaros, para

alejarse de las izquierdas autoritarias.

“¿A qué sabe la victoria?, a sudor. Es mucho





laburar la victoria. La victoria existe sólo para la vanidad humana”, respondió Mujica al periodista salvadoreño Víctor Flores García; y agregó: “deben repensarse los costos de modelos históricos fracasados, como los intentos del socialismo real, dentro del cual también incluyo a Cuba.

La izquierda tiene una disyuntiva entre sostener afirmaciones fanáticas en un mundo que ha cambiado y recrear nuevas cosas que son su tarea pendiente” (La Utopía Pervertida).

Quienes aquí en México se autoasumen como izquierda en el gobierno y se llenan la boca

diciéndose émulos de Pepe Mujica, han decidido una ruta contraria a la aconsejada por el extinto mandatario uruguayo, ya que los triunfos de Morena en 2018 y 2024 los han asumido como si las urnas les hubieran conferido el derecho a decidir el destino de la patria, asumiéndose ellos ▶





mismos como “la patria”, como los dueños del país, encabezando una peligrosa y acelerada deriva autoritaria, de la mano de los militares y de los grupos de la delincuencia organizada, al punto de llegar a conformar un “Estado Mafioso”.

Los escándalos de las últimas semanas han ido revelando la profundidad de la descomposición que han provocado estos falsos “transformadores”. Se olvidaron de lo que postulaba otro gran uruguayo de izquierda, el universal literato y poeta Mario Benedetti: en lugar de una revolución “por lo menos una democracia sin corrupción”.

Peor aún, están exhibiendo que no sólo no irán al fondo en los asuntos de corrupción para castigar a militares, gobernantes y políticos, sino que los encubrirán y les garantizarán impunidad, como lo hemos visto en las declaraciones de Sheinbaum al defender a ultranza a López Obrador.

Paralelamente, desde el gobierno se ha anunciado la ruta para afianzar su esquema de proyecto de control político autoritario para ponerle el último clavo al ataúd de la democracia con una reforma electoral que quiere desaparecer a la oposición y hacerse del control de

los órganos electorales.

Dicen que harán consultas en las oficinas de la Secretaría de Gobernación, de donde las oposiciones democráticas sacamos a los órganos electorales desde la reforma de 1996, y que todas las voces serán escuchadas, al mismo tiempo que Claudia Sheinbaum descalifica a opositores y expertos para evitar que participen.

Además, con pleno descaro dicen que ya en octubre próximo entregarán a la Presidencia los resultados de encuestas electorales para que se vaya confeccionando la

iniciativa que se enviará al legislativo.

Ni el gobierno de la república ni su partido están en la lógica de “democratizar la democracia”, en esa expresión redundante del legendario Pepe Mujica, sino en asesinar la democracia, como uno de los últimos pasos para la conformación de un Estado de corte dictatorial, además de mafioso.

Después de acabar con la división de poderes al adueñarse del poder judicial con esa farsa de “elección democrática” de sus integrantes, después de desaparecer la gran mayoría de los órganos constitucionales autónomos que ejercían controles y algunos equilibrios ante los excesos del poder ejecutivo, ahora lo que falta es controlar directamente los órganos electorales para evitar que tengamos elecciones libres, democráticas, con equidad y que sean auténticas.

Estamos ante el fin de la república, en los términos que establece a la letra la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Es el umbral de la dictadura.

Pero mientras haya voces disidentes, que son la nobleza y el honor de nuestro tiempo, hay esperanza de cambio, diría Octavio Paz en “El Ogro Filantrópico”. 🌱

QUIENES AQUÍ
EN MÉXICO SE
AUTOASUMEN COMO
IZQUIERDA EN EL
GOBIERNO Y SE
LLENAN LA BOCA
DICIÉNDOSE ÉMULOS
DE PEPE MUJICA,
HAN DECIDIDO UNA
RUTA CONTRARIA A LA
ACONSEJADA POR EL
EXTINTO MANDATARIO
URUGUAYO...



El Dr. Simi Llegó a Los Ángeles, California

SIMILANDIA



Con su tienda insignia, Similandia Los Ángeles, Farmacias Similares ofrece una nueva experiencia de compra que mezcla cosméticos, suplementos, souvenirs y juegos virtuales. Aquí encontrarás la Estrella de Excelencia, que la Cámara de Comercio de Hollywood entregó para reconocer al Dr. Simi como un símbolo de esperanza, amabilidad y bienestar. Visítala en el Paseo de la Fama de Hollywood.

 **6818 Hollywood Blvd. Los Ángeles, CA. 90028**

Grupo Por Un País Mejor, nominado al Premio Nobel de la Paz 2025.





BALLESTA

Se cumple el primer año del mandato

DE LA PRIMERA MUJER

POR MIREILLE ROCCATTI

El próximo 1 de octubre se cumplirá un año de que Claudia Sheinbaum ocupa la presidencia; sin embargo lamentablemente quien sigue gobernando desde su casa en Palenque es López Obrador en donde se retiró de los reflectores pero no del poder. Aunque quisiera, la presidenta no puede operar libremente y desde luego no podría realizar o instruir ninguna acción que pudiese dañar a su antecesor y jefe máximo, ni a sus hijos o políticos cercanos.

Desde antes de iniciar su mandato Claudia, le impuso a más de la mitad de los titulares del gabinete así como los titulares de los puestos clave de los otros dos poderes para poder seguir operando y de esa forma tener el control. Desde las dirigencias de ambas Cámaras del Congreso así como los 9 integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y los Ministros del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y a la mayoría de los ministros recientemente impuestos mediante una simulación de elección. De esa forma

logró destruir la estructura institucional de nuestra incipiente democracia, a partir de ahora será casi imposible que tengamos elecciones equitativas limpias y transparentes durante mucho tiempo.

Ahora tenemos Ministros, Magistrados y Jueces improvisados y comprometidos con el partido en el poder, Morena, en las listas de los candidatos se han encontrado personas ligadas con la delincuencia organizada, con ex convictos y personas sin la capacidad técnica ni experiencia que requieren dichos cargos altamente especializados.

La presidente Claudia Sheinbaum recibió un país sumamente violento, y México sigue siendo un país violento, al 30 de agosto del 2025 suman ya 18,646 muertos en lo que va del sexenio, aunque hay una mejoría en comparación con el mismo periodo de López Obrador ya que los homicidios bajaron 25.8 por ciento. De septiembre del 2024 a septiembre del 2025 el promedio diario de asesinatos descendió a 64.5 frente a los casi 100, del sexenio pasado

En el caso de los desaparecidos es diferente ya que hay un aumento considerable de personas no localizadas. En los primeros seis meses del actual gobierno, la cifra asciende a 7 mil 444 personas desaparecidas, lo que da un promedio mensual de 1, 240 casos, la más alta cifra que se haya reportado.



Fotografía: Presidencia



En el tema de la Seguridad de este gobierno y debido a la ‘Operación Frontera Norte’, acordada con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, a fin de evitar aranceles generalizados del 25 por ciento a México, las acciones suman 4 mil 180 detenidos. También han confiscado más de 172,6 toneladas de droga, incluyendo mil 424 kilogramos de fentanilo y más de 2,8 millones de pastillas de este narcótico.

En lo que respecta a la Economía, el crecimiento ha sido prácticamente nulo en todo lo que va de este año, con una caída en el empleo formal y el deterioro continuo de la masa salarial, según reportes del propio INEGI. Por lo que hace a los costos de las empresas estatales, PEMEX sigue perdiendo y produce cada vez menos; y por lo que hace a los elefantes blancos de las obras del sexenio anterior difícilmente operan y pierden dinero y su operación le cuesta al Estado grandes cantidades.

En el sector salud, en los hospitales públicos no han normalizado el servicio, el problema del desabasto de medicamentos es real y se produjo desde en mayo de 2019, cuando el gobierno federal, comunicó que se implementaría un nuevo modelo de compras consolidadas, que presentó

como un nuevo “paradigma” y “transformación cultural” en cuanto a las adquisiciones pública y hasta ahora no se ha restablecido el abasto de medicinas.

El estado de la infraestructura urbana en todas las ciudades desde la Capital del país hasta las poblaciones de los estados, de la red de carreteras sufre ya un enorme deterioro muy preocupante. Desde la instrucción emitida por López Obrador de suprimir todo gasto destinado al mantenimiento, los servicios llegan a ser precarios.

Las últimas investigaciones realizadas en las Agencias norteamericanas y en la FGR y que han salido a la luz en las redes sociales y tímidamente en los medios informativos, destapan la enorme red delictiva y de corrupción estructurada y operada por el que suelen llamar Cártel de Palenque, con la complicidad de diversos cárteles de la droga en particular con el de Sinaloa y el CJNG.

Ahora resulta que se estructuró una gran operación desde el Estado durante el sexenio pasado y que sigue operando y traficando combustibles de contrabando sin pasar por los requerimientos fiscales y desde luego sin pagar los impuestos debidos, a lo que se ha llamado el “Huachicol Fiscal”, operación que involucra a diversas dependencias del gobierno, desde la Secretaría de la Marina, la Guardia Nacional, el Ejército, la Secretaría de Energía, Pemex, la Dirección de Aduanas, la SHCP y la dirigencia del partido en el poder, Morena. Constituye la Defraudación Fiscal más grande en la historia de México.

Ya es tiempo que se ponga fin a la impunidad y colusión de todos los actores involucrados que en lugar de servir a los mexicanos se sirven de los recursos que debieran de destinarse a diversos rubros en beneficio de la población, en materia de salud, educación, mantenimiento de infraestructura y tantos otros que se quedaron rezagados.

Es inadmisibile que los mexicanos estemos viviendo con la pérdida de los valores éticos de convivencia social armónica, es por ello que debemos poner fin a la impunidad, a la complicidad y connivencia entre autoridades y delincuentes, que en muchas ocasiones actúan por igual en ambos bandos. La obligación primordial de un Gobierno es garantizar la vida, la integridad física y el patrimonio de la población. Los mexicanos queremos vivir en un Estado de Derecho, queremos erradicar la impunidad, queremos rescatar los valores éticos de convivencia, pero no queremos vivir en un estado dictatorial en el que se violenten los derechos humanos de las personas, queremos vivir en un Estado en donde se respete la dignidad de todos los ciudadanos. ✨



SIEMPRE DESDE AQUI

En la 4T,

NI PARA DONDE VOLTEAR

POR ALEJANDRO ZAPATA PEROGORDO

La tierra prometida quedó atrás, sólo se conserva en algunos segmentos del imaginario colectivo, los que aún creen en las palabras de un gobierno que dibuja un país maravilloso, gracias a su buena administración. Desgraciadamente la realidad nos pinta un panorama poco alentador, los colores alegres de los discursos, se vuelven grises cuando vemos la obra.

La herencia maldita que recibió Claudia Sheinbaum de su antecesor tiene dos tonos contradictorios; mientras por un lado se muestra un paisaje florido, listo para recoger una buena cosecha, donde el autor le da el privilegio de compartir esa representación, sin embargo, esa fachada se ha caído, dejando ver el rostro de la cruda realidad, un entorno opaco, deslucido y trágico.

Da la impresión de que cuando ocupó la silla presidencial el anterior inquilino de Palacio Nacional, interpretó el papel del flautista de Hamelin, al llevar tras él una multitud de ratones que hicieron de las suyas y, aun siguen incrustados en los alrededores.

Es curioso que esa cloaca se evidenciara desde el exterior; las autoridades norteamericanas han sido especialmente explícitas para señalar contubernios criminales que han desatado ligas políticas, empresariales y carteles dedicados a actividades ilícitas.

Existe la creencia de que, si ello no hubiera ocurrido, todo seguiría igual. El gobierno diciendo que todo va requetebién y, los morenistas, continuarían desarrollando las acostumbres y lucrativas conductas.

Desde que comenzó la administración del presidente Trump, el gobierno mexicano ha tenido una serie de presiones donde inclusive

ha sido calificado como un país donde mandan los carteles de la delincuencia organizada, en paralelo apuntan que no hacemos lo suficiente en materia de seguridad pública y se sienten insatisfechos al respecto a tal grado que decidieron tratar como terroristas a los carteles dedicados al narcotráfico, lo que les permite tomar acciones.

De todo ello, han surgido rumores sobre la existencia de una lista elaborada por los vecinos del norte de personas vinculadas con esas actividades, en la que supuestamente se encuentran gobernadores, funcionarios de alto nivel, militares de rango superior y empresarios, que ha sido presentada a las autoridades mexicanas para que proceda en consecuencia.

Al parecer y pese a una serie de elementos que acreditan de forma presuntiva la comisión de ilícitos por parte de políticos que ocupan importantes cargos, perteneciente a las filas de la cuarta transformación, la administración actual no tiene intenciones de aplicar la ley.

En esa medida se encuentra entre dos flancos, el seguir justificando y alabando la anterior administración y, por ende, continuar con la línea de complicidad, encubrimiento e impunidad o bien, cortar por lo sano y aplicar la legalidad, lo que derivaría en un rompimiento con el pasado.

Esta última opción, por lo visto no parece un escenario viable, pues a pesar de las evidencias sigue con las excusas y los distractores, lo que significa la protección y continuidad, con un margen de maniobra que cada vez se reduce más; las presiones del vecino país no cesan y; la opinión pública en esos asuntos le es adversa, sin contar el desgaste y desprestigio como país. ☹️

ATENCIÓN NIÑAS Y NIÑOS

Si tienes entre 5 y 99 años, el Dr. Simi tiene una sorpresa para ti

ATRÉVETE Y CONOCE:



DR. SIMI

**MÁS QUE UN JUEGO,
UNA VERDADERA EXPERIENCIA!**



**Explora los rincones más increíbles
de nuestro país y del mundo,
en un vuelo inmersivo
único en América Latina.**

**Te esperamos en Aztlán, parque urbano;
el Dr. Simi tiene tu pase de abordar.**





COLUMNISTA INVITADO

Por un México nuevo con paz y

PROGRESO PARA TODOS

POR ULISES RUIZ ORTIZ



Fotografía: X (Twitter).

Agradezco a Beatriz Pagés el espacio que me brinda en *Siempre*, la revista fundada por su padre en 1953 y que ella ha sabido dirigir por más de 72 años, demostrando siempre ser una mujer capaz, crítica ante el poder y, sobre todo, comprometida con nuestra nación. Gracias, Beatriz.

El evidente desgaste de los partidos políticos del siglo pasado, sumado a la incapacidad de los más recientes para representar verdaderamente los intereses del pueblo —ya que suelen defender causas

personales o de grupo o, peor aún, buscan su supervivencia convirtiéndose en satélites del partido en el gobierno—, ha generado la necesidad urgente de crear nuevas alternativas políticas.

Un nutrido grupo de hombres y mujeres coincidimos, más allá de diferencias ideológicas, en que el rumbo actual del país, guiado por un populismo de izquierda similar al de otras naciones latinoamericanas, conduce al peor de los escenarios. Los resultados de este modelo son ya visibles: regímenes

autoritarios, corrupción avalada por el Estado, pobreza generalizada y fuga de talentos y capitales. Por esta razón, hemos decidido unir fuerzas para construir un nuevo partido, **México Nuevo Paz y Progreso**, a partir de las causas más sentidas por la mayoría de los mexicanos.

Juntos hemos elaborado un centenar de propuestas para convertir a México en una potencia mundial: un país en paz, con crecimiento económico, sin pobreza y sin corrupción. A



continuación, presentamos las principales iniciativas que **México Nuevo Paz y Progreso** ofrece para erradicar el cáncer de la inseguridad:

Crear, con calidad de urgente, la Fiscalía Antilavado con facultad para intervenir cuentas delincuenciales y propiedades de dudoso origen, todo ello en secrecía absoluta y, en casos graves, sin precisar de orden judicial.

El Estado tiene que recuperar su función rectora, autonomía e integridad. La confianza en su ejercicio y resultados. Por ello debe exigir a notarios, bancos y casas de cambio a reportar operaciones sospechosas detectadas con auxilio de las más altas tecnologías inteligencia artificial.

Establecer penas sin derecho a fianza y con hasta 20 años de prisión a quienes creen empresas fantasmas, aquellas que funcionen como tales y a quienes utilicen prestanombres.

Otorgar recompensas hasta del 10 por ciento del valor incautado a la delincuencia a informantes veraces.

Instaurar juicios orales ante crímenes con pruebas contundentes para acelerar su penalización y castigo.

Aplicar cadena perpetua susceptible a revisión

periódica, para líderes criminales y funcionarios coludidos.

México está señalado como riesgo mundial, debe recuperar su dignidad y confiabilidad: urge establecer, operar y actualizar bajo la más estricta supervisión y evaluación especializada, tratados internacionales contra los carteles del narcotráfico, mediante la colaboración de países involucrados y afectados por todo o parte del proceso, como reclutamiento de los actores, procesamientos y tráfico de drogas. Declarar a tales grupos como terroristas es apremiante.

La separación de poderes fue burlada y transgredida con elecciones aberrantes que trastocan la naturaleza de uno de los pilares de la nación mexicana; es preciso Inhabilitar y en su caso sancionar a los miembros del poder judicial que se vieron involucrados en las guías o “acordeones” para manipular el sentido del voto.

Si no hay una Suprema Corte, tribunales y juzgados independientes, la justicia, libertad y democracia están acabadas. Vamos por una nueva reforma judicial formulada por expertos en la materia para tener un poder autónomo, profesional y honesto, integrado por

estudiosos y especialistas provenientes de barras de abogados, universidades, institutos de investigaciones jurídicas y la Escuela Libre de Derecho, que garantice su independencia respecto a los otros poderes del estado y destierre el capricho promovido por el narco expresidente AMLO y Claudia Sheinbaum.

Con MORENA la Ley se ha politizado, la impartición de justicia actúa a modo para justificar toda suerte de ilícitos. Debemos impedir que el poder judicial sea ocupado por quienes detenten o hayan detentado cargos en los partidos políticos o sean militantes de ellos.

Crear la Comisión de la Verdad para investigar a los beneficiarios de la elaboración de los llamados “acordeones”, para fincar responsabilidades administrativas y penales a aquellos que pertenezcan al poder judicial gracias a esa estrategia fraudulenta promovida desde el gobierno de MORENA.

Devolver el carácter de prisión de alta seguridad a las Islas Marías, que se llamarán la *Prisión del Bienestar*, para llevar ahí a los políticos corruptos y relacionados con el narcotráfico, el huachicol y los “acordeones” utilizados en la elección del poder judicial. ►



Reformar el decreto de creación de la Comisión Nacional para los Derechos Humanos estableciendo la profesionalización de sus integrantes y dotándola de autonomía real de los poderes del Estado y estableciendo quien la presida no podrá ser dirigente o militante de ningún partido político.

La desaparición forzada es el amargo pan nuestro de todos los días. En el México de MORENA se vive con miedo, se estudia y trabaja con miedo. Los padres sufren por los hijos que no saben si volverán. La amenaza y el temor son el cobijo de las familias; el hartazgo, su única válvula de escape. Ante la indignante indiferencia gubernamental urge configurar tratados y programas multilaterales con países vecinos que padecen el mismo mal ante la operación de redes de trata de personas.

Ampliar la red de centros de protección, resguardo y apoyo psicológico para mujeres y minorías vulnerables.

Instituir la Policía Nacional Civil con la Marina y ejército coadyuvando a la pacificación del país.

No más abrazos que han significado duelo y delitos imparables desangrando a la población. Vamos a

revisar, fortalecer y profesionalizar a la FGR y todas las fiscalías en los estados de la República y procesar penalmente a quienes estén coludidos con el crimen organizado.

En cuanto se designe al titular de la nueva FGR investigar a todos los funcionarios públicos señalados de corrupción y vínculos con el crimen organizado. Sea cual fuere su cargo e importancia, deberán ser

UN NUTRIDO GRUPO DE HOMBRES Y MUJERES COINCIDIMOS, MÁS ALLÁ DE DIFERENCIAS IDEOLÓGICAS, EN QUE EL RUMBO ACTUAL DEL PAÍS, GUIADO POR UN POPULISMO DE IZQUIERDA SIMILAR AL DE OTRAS NACIONES LATINOAMERICANAS, CONDUCE AL PEOR DE LOS ESCENARIOS.

puestos a disposición de la ley. para enfrentar los procesos penales que se les señalen: solicitar la colaboración de los Estados Unidos en caso de tener información para su procesamiento inmediato, investigación expedita de acusaciones expresas, como por ejemplo de las entregas de millones de dólares al expresidente AMLO por parte de los delincuentes detenidos y en procesos en los Estados Unidos que han declarado sus vínculos y cifras entregadas para campañas políticas morenistas e investigar y castigar, en

su caso, al secretario de gobernación de esa administración, señalado como líder del cártel de la “Barredora”.

Te Invitamos a sumarte a **México Nuevo Paz y Progreso**, un proyecto que no ignora tu sentir ni minimiza tus miedos. Creemos en un México donde la seguridad sea un hecho, no una promesa lejana; donde la tranquilidad de las familias no dependa de una gráfica estadística, sino de una

estrategia robusta, humana y efectiva. Juntos, podemos cerrar la brecha entre las cifras y la realidad, para construir un país donde la paz no sea una percepción, sino una certeza.

Imagina tú también un **México Nuevo con Paz y Progreso**, y únete a la plataforma ciudadana que miles de mexicanas y mexicanos honestos estamos construyendo, llamando a los teléfonos: 55-5606-1894, 55-2924-5017 o 55-2837-3193 o descarga a tu teléfono celular la aplicación **Mi Apoyo** del INE y afíliate desde tu celular. ☎

*Estabilidad política*

LA GOBERNABILIDAD EN MÉXICO

POR **LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ FUENTES**

El pasado 23 de septiembre, la Secretaria de Gobernación, Mtra. Rosa Icela Rodríguez, compareció ante la Cámara de Diputados, en el marco de la glosa del Primer Informe de Gobierno. Su intervención fue una muestra de serenidad y madurez política que deja múltiples señales y lecciones.

La primera es que, aun cuando el tema era de naturaleza política y podía prestarse a mayores controversias, el evento se desarrolló en el Pleno en un ambiente de civilidad y cordialidad, donde diputadas y diputados de todas las fuerzas expresaron con libertad ideas firmes, sin faltar al respeto ni romper el protocolo parlamentario.

La Secretaria de Gobernación dio la cara y respondió de frente a los cuestionamientos, tanto de la oposición como de Morena y aliados; mostró que el verdadero poder no proviene de los gritos ni la estridencia, sino de la claridad, la empatía, el tacto y la aspiración de convencer y no imponer. En congruencia con lo señalado por la Presidenta, la

Dra. Claudia Sheinbaum, enfatizó que el poder debe ejercerse con humildad.

Los logros del Gobierno de México son reflejo de la estabilidad política alcanzada, donde hoy prevalece un clima de mayor armonía y diálogo entre las distintas fuerzas.

Bajo el liderazgo de la Mtra. Rosa Icela Rodríguez, la Secretaría de Gobernación ha impulsado avances significativos: la puesta en marcha de la Estrategia Nacional de Repatriación “México te abraza”; los resultados del Consejo Nacional de Población (CONAPO) en materia demográfica, como el aumento de la esperanza de vida; la aprobación de 20 reformas constitucionales y la creación de nuevas leyes sin afectar la gobernabilidad; la realización de la primera elección al Poder Judicial sin contratiempos; la consolidación de una relación estable con la Iglesia y entre los poderes de la Unión; así como el fortalecimiento de los vínculos institucionales con todos los gobernadores del país, incluso con aquellos de distinto signo político.

LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN DIO LA CARA Y RESPONDIÓ DE FRENTE A LOS CUESTIONAMIENTOS, TANTO DE LA OPOSICIÓN COMO DE MORENA Y ALIADOS; MOSTRÓ QUE EL VERDADERO PODER NO PROVIENE DE LOS GRITOS NI LA ESTRIDENCIA, SINO DE LA CLARIDAD...

La comparecencia de la Mtra. Rosa Icela reflejó un ejercicio democrático y transparente que fortalece la confianza ciudadana en las instituciones. Más allá de los datos y logros expuestos, lo más valioso fue la manera en que se condujo el diálogo: con respeto, apertura y serenidad. Este episodio demuestra que la gobernabilidad en México se sustenta no sólo en políticas públicas efectivas, sino también en la disposición al entendimiento y la construcción de consensos.

La civilidad política mostrada por la Secretaria reafirma que la verdadera fortaleza de un gobierno radica en su capacidad de escuchar, responder y unir. 🌟

X Twitter: @luishumbertofdz



El huachicol fiscal: la macrocriminalidad y el contubernio interinstitucional que

DESANGRAN A MÉXICO

POR HÉCTOR FLORES ÁVALOS

En México, la palabra “huachicol” solía evocar tomas clandestinas perforando ductos de Pemex o tambos ocultos en caminos rurales. En los últimos años, sin embargo, el fenómeno adquirió una dimensión inédita: **el huachicol fiscal**. Ya no se trata de bidones de gasolina robada al margen de la carretera, sino de redes sofisticadas de robo de combustible, contrabando aduanero y distribución clandestina que mueven miles de millones de pesos. Involucran empresas fachada, autoridades corruptas y organizaciones criminales, y dejan entrever la existencia de un entramado institucional tan complejo como oscuro.

LA MAGNITUD DEL FRAUDE HA CRUZADO FRONTERAS Y ENCENDIDO ALARMAS EN WASHINGTON. SEGÚN ESTIMACIONES OFICIALES, ESTE ESQUEMA CUESTA A MÉXICO CERCA DE 9,000 MILLONES DE DÓLARES (UNOS 170 MIL MILLONES DE PESOS) AL AÑO.

La magnitud del fraude ha cruzado fronteras y encendido alarmas en Washington. Según estimaciones oficiales, este esquema cuesta a México cerca de **9,000 millones de dólares** (unos **170 mil millones de pesos**) al año. No solo erosiona la recaudación tributaria, también golpea la productividad de las empresas públicas y con ello la pretendida soberanía energética. El mecanismo

sugiere un **despliegue de poder** que rebasa la capacidad de la delincuencia como tradicionalmente la habíamos visto.

Veamos. El petróleo sale de México a Estados Unidos por dos vías elementales: la **ilegal**, compuesta por crudo robado a Pemex a través de tomas clandestinas, desvíos en refinerías y cooptación de personal; y la **legal**, mediante exportaciones documentadas hacia empresas —principalmente en Texas—.

La primera forma, el robo de combustible, es una práctica conocida hace tiempo. De acuerdo con una alerta del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, el robo de hidrocarburos —incluido el crudo— es la **fuentes no-narcótica más lucrativa** para el crimen organizado. Redes ligadas a cárteles y otras organizaciones criminales han participado en ese acopio; el crudo robado se concentra en tanques y patios de zonas logísticas clave —como Veracruz, Altamira y Monterrey— antes de cruzar al norte. La tipología oficial describe “reclasificaciones” en el papel: se etiqueta como “aceite usado” o residuos peligrosos para camuflar su verdadera naturaleza. Aunque el paso se realiza sobre todo por carretera, por puentes como el de Tamaulipas-Texas, también se han documentado envíos en embarcaciones menores y barcazas, con pedimentos que lo presentan como “waste oil” u otros desechos industriales.

Sin embargo, hay un punto que **no cuadra**: el volumen de *huachicol fiscal* que entra al país es gigantesco, mientras que



el crudo robado mediante tomas clandestinas es muy inferior al volumen de gasolina y diésel que se contrabandea. La consultora *PETROIntelligence* estima que, solo en 2024, el *huachicol fiscal* alcanzó **18,798 millones de litros**. El crudo robado no alcanzaría para sostener esa cifra.

La conclusión es inevitable: gran parte del petróleo que se refina en Texas y luego ingresa a México de forma fraudulenta salió de nuestro país **de manera legal**. Y desde luego existe un flujo legal y normal de hidrocarburos entre México y Estados Unidos: México exporta crudo —mayoritariamente pesado— y reimporta gasolinas y diésel desde refinerías de la Costa del Golfo, por la insuficiente capacidad de refinación doméstica. Eso está documentado. Lo que **se evade** ocurre en el **reingreso** a México, cuando el producto refinado se declara como “lubricantes/aceites base/petroquímicos” (exentos de IEPS) en lugar de gasolina o diésel (gravados). Pero la exportación regular de crudo mexicano abre otro filón de sospecha: sabemos que el petróleo sale con papeles en regla; pero ese rastro sugiere que alguien en Estados Unidos **colocó la orden de importación** con la intención de **regresararlo a México** de manera fraudulenta. Comprar y vender crudo no es

como adquirir tomates en una tienda de abarrotes: **no se “pone la orden” a ver si luego se coloca**. Estas operaciones se cierran cuando hay comprador y logística definidos. Entonces, ¿Pemex no sabe **a dónde** va el petróleo que exporta? ¿No registra destino, consignatarios y recepción de carga?

La otra mitad de la operación —la internación a México y su colocación en el mercado interno— resulta todavía más inquietante. Hay evidencia de que **cantidades industriales** de gasolina y diésel ingresaron al país al amparo de la corrupción en múltiples aduanas, todas bajo el mando de la Secretaría de Marina. Pero la magnitud es tal que **inundó** el mercado: de acuerdo con *El País* y *PETROIntelligence*, **una tercera parte** de las ventas totales correspondería a combustible ilegal. Este *huachicol* no se vende en bidones a la orilla de la carretera: **se vende en gasolineras** donde carga la gente común. ¿Qué capacidad de organización y logística se requiere para eso? Y si se prefiere culpar solo al crimen organizado, ¿cómo podría una sola organización —pensemos en el Cártel Jalisco Nueva Generación o en el Cártel de Sinaloa— **coordinar la venta** en territorios que no controla e incluso le son antagónicos?



Fotografía: X (Twitter)



A ello se suma el frente público. De acuerdo con reportes oficiales, la **Comisión Federal de Electricidad casi duplicó** en 2024 el uso de diésel como combustible de respaldo: **2.48 TWh** generados con diésel contra **1.39 TWh** presupuestados, pagando además un precio **10%** mayor al estimado. Frente a lo observado, ¿puede el Estado mexicano **asegurar** que la CFE no ha consumido un solo litro de diésel proveniente del *huachicol fiscal*? ¿Qué **evidencia convincente** puede ofrecer?

Quien crea que el problema se reduce a un puñado de empresarios criminales coludidos con aduanales corruptos **se equivoca**. El *huachicol fiscal* revela una **red de macrocriminalidad**: una maquinaria bien aceitada que va de la exportación legal, el robo de hidrocarburos y el contrabando aduanero a la distribución en estaciones de servicio y -posiblemente- la obtención de contratos públicos. Las piezas encajan porque **alguien** al mando las engrasa: los huecos regulatorios y la alineación institucional no son accidentes, **son diseño**.

No hablamos de manzanas podridas, es la cesta. Lo que alarma es el **contubernio interinstitucional**. A juzgar por expedientes, detenciones y patrones binacionales, asoma una estrategia diseñada al más alto nivel: **una operación de Estado para robar**. Una cadena que cruza

puertos, laboratorios, agentes aduanales, mayoristas y gasolineras; que alinea lo mismo a empresas públicas que a cárteles; y que se sostiene en complicidades distribuidas en varios niveles de gobierno. Por ello no basta con detener a un par de marinos —así sean de alto rango— o a algún responsable de aduanas coludido, para remediar la enorme sospecha que ya se cierne sobre este problema.

El *huachicol fiscal* ha hecho un daño profundo en la línea de flotación del *lopezobradorismo*. Ha **desnudado la contradicción** de su bandera central: se enarboló el combate a la corrupción como principal consigna, pero fue en esa administración —no en otra, pues no existían las reformas legales que lo posibilitaron— que estalló el escándalo de corrupción **de mayor envergadura económica** en la historia contemporánea de México. Un escándalo que, además, sugiere un diseño institucional al amparo del poder sin precedente.

La presidenta de México enfrenta un **dilema grave**. O cede ante la presión de Estados Unidos y de la opinión pública para desarticular la colusión entre intereses políticos y criminales —no únicamente del narcotráfico, sino también del contrabando de combustibles y otros ilícitos—, o cede al chantaje político al interior de su partido y **paga el enorme costo de credibilidad** de cerrar los ojos ante un caso de esta magnitud. La presidenta debe tener presente que el *huachicol fiscal* vació la hacienda pública, pero también puede vaciar la credibilidad del Estado. Más aún, un gobierno que nació de la promesa de combatir la corrupción, si es exhibido por tolerarla —o incluso protegerla—, no solo pierde credibilidad: pierde futuro. ☹️

El autor es abogado y profesor por la Escuela Libre de Derecho. Ha sido Senador de República, presidente de la Comisión de Justicia y presidente de la Comisión de Frontera Norte.





DESDE LA ÓPTICA CIUDADANA

Ataques a la

LIBERTAD DE EXPRESIÓN

POR EDUARDO MACÍAS GARRIDO

Le molesta a gran parte de la sociedad que la gente exprese libremente sus ideas, sobre todo cuando no piensan igual que ellos, ya que lo consideran como un ataque directo a su persona.

Se da este tipo de fenómenos no solamente en nuestro país, en donde al expresar libremente las ideas o ejercer el derecho que tiene todo ser humano de informar y ser informado, quien se siente atacado arremete con todo el poder a su alcance.

Hay quien al verse expuesto respondía con: “yo tengo otros datos” o “el que nos critiquen es un timbre de orgullo” y varias argucias más. Lo que es un hecho, es que las personas tienden a querer callar a quien los pone en evidencia, ya sea por inepetos, corruptos, o porque, en general, denuncia sus actos inconfesables.

No solamente en el ámbito público se presentan estas prácticas deplorables, también en el sector privado. La causa es la misma, al sentir que pueden ser expuestos o se pone en evidencia su comportamiento o verdadera personalidad ante la sociedad, arremeten queriendo de una u otra forma imponer la llamada “ley mordaza”.

Tenemos en el ámbito internacional un caso emblemático con la demanda que el presidente estadounidense **Donald Trump** interpuso por 15,000 millones de dólares contra *The New York Times* por

difamación, una cantidad que rebasa la capitalización del mercado total de la compañía.

Parecería de risa o una estrategia al más puro estilo de **Nicolas Maquiavelo**. Me defiendi atacando y así desvió la atención de mis verdaderas intenciones.

Trump demanda al medio de comunicación por difamación, pero a su vez lo acusa de ser un “portavoz virtual” del Partido Demócrata. Sin duda se trata de una estrategia del presidente para silenciar la cobertura informativa que no le conviene o no le gusta y desde luego limitar la libertad de expresión.

La presentación de este tipo de demandas es una forma de presionar para limitar la libertad de prensa. Claro, el mandatario estadounidense y todos los que emplean este tipo de argucias legales argumentarán que lo que buscan es restaurar la integridad del periodismo.

Cuando este tipo de individuos califican a medios periodísticos de pasquines, chayoteros o portavoces de la derecha, hay que aguantar y callar. Ellos son los que deciden qué medio es íntegro y cuál no.

Serán buenos medios de comunicación, íntegros y que informan adecuadamente y con profesionalismo a la ciudadanía mientras no los critiquen y los pongan en evidencia. Cuando sucede lo contrario

hay que descalificarlos y, de ser posible, demandarlos para que aprendan a comportarse.

En el ámbito privado sucede lo mismo, mientras elogies y no toques intereses todo va bien, en cuanto esto deja de suceder inmediatamente buscarán los mecanismos para que la voz del que señala, del que pone en evidencia, no llegue a la gente.

La respuesta ante este tipo de conductas tiene que ser firme y hasta enérgica, por eso *The New York Times* respondió ante la demanda, argumentando que esta carece de fundamento y que desde luego es un intento de reprimir y desalentar la información independiente.

Siempre he pensado que los que intentar callar a otros tienen serios complejos y problemas de personalidad que tendrán que ser atendidos por un especialista en la materia. No soportan la crítica, no tienen la capacidad de dialogar y debatir tal vez por una serie de limitaciones intelectuales que no quieren se pongan en evidencia.

Como sea, no debemos de permitir que este tipo de personajes de la vida pública o privada limiten el derecho que tiene toda persona de expresar libremente su forma de pensar. ☹

eduardomacg@icloud.com
@eduardo84888581



VISOS POLITICOS

Máxima tensión por el poder ¿QUÉ VA A SER?

POR MORELOS CANSECO GÓMEZ

Muy altas y evidentes tensiones dominan el tiempo presente de la política mexicana. La detención y sujeción a proceso de Hernán Bermúdez Requena, otrora secretario de Seguridad Pública de Tabasco durante buena parte de la actuación de Adán Augusto López Hernández, ahora coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en el Senado, y de Carlos Manuel Merino Campos, hoy director general de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, en el poder ejecutivo de esa entidad federativa, exhiben la quiebra moral del movimiento y la gestión pública encabezada por Andrés Manuel López Obrador en el período 2018-2024.

Más allá de las versiones a modo y las falsedades sobre la línea del tiempo en la actuación de esas personas, permanece la interrogante sobre las hipótesis esenciales: ¿había ignorancia en torno a lo que se hacía desde la dependencia estatal de seguridad pública, había consentimiento con la idea de no saber el costo del “arreglo de seguridad” o

había conocimiento con la pretensión de alcanzar y mantener el control sobre las actividades ilícitas a través del brazo policial? Cualquier resultado -omisión, permisión o comisión- es demasiado grave para cualquiera de quienes tenían facultades y obligaciones nítidas.

Estamos en un ámbito por demás cercano a la fuente del poder en 2018 y 2024. Coetáneamente se concretan avances y se conoce nacionalmente el amplio y difuso entramado de hechos delictivos sobre el robo y contrabando de combustibles que involucra a mandos de la Armada y la Agencia Nacional de Aduanas, así como a empresas adquirentes y a quienes son señalados por canalizar recursos hacia campañas electorales y candidaturas de Morena. Con otras personas, como el ex secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán, es igual la interrogante sobre las hipótesis de la ignorancia, el consentimiento tolerante o el conocimiento pleno. En esta cuestión es todavía más grande y profunda la quiebra moral de la gestión presidencial 2018-2024.

Sólo cabría recordar que dos de los ejes de ese período se asentaron en la determinación de violar la Constitución: incumplir (i) la conformación y funcionamiento como una institución policial de carácter civil de la Guardia Nacional, y (ii) la obligación de limitar la actuación de las Fuerzas Armadas a funciones estrictamente relacionadas con la disciplina militar. Hoy, con la reforma promovida por el expresidente López y publicada el último día de su mandato, estos graves actos de corrupción ahora se han sido “constitucionalizados”. Ahí anida la convicción de la impunidad.

Ese es el componente más inquietante de las tensiones presentes: el poder heredado y la idea del pacto de impunidad.

La denuncia contra Bermúdez la hizo el gobierno de Javier May, parte del movimiento y ahora gobernador de Tabasco, y la del llamado “huachicol fiscal” conduce a la actual administración, particularmente al secretario de Marina, Almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles. Sin embargo, no es descabellado pensar que las presiones



y la cooperación para actuar no sólo están en esos ámbitos, sino que hincan su raíz en Washington. Súmense las imputaciones sobre lavado de dinero en la casa de bolsa Vector y el ex jefe de la Oficina de la Presidencia, Alfonso Romo, así como otras acciones de autoridades estadounidenses sobre titulares de funciones a partir de las postulaciones de Morena.

Tensiones y procedimientos al interior del régimen morenista entre el presente y el pasado, y tensiones y presiones -muy probablemente- desde el gobierno del vecino, principal socio comercial y detentador del -tal vez- más avanzado y completo ámbito de inteligencia en el mundo y presente en nuestro país.

En forma clara pero descarnada, lo que ocurre en este escenario de gigantesca corrupción en las instituciones encabezadas por la transformación anunciada en 2018 nos devuelve a una de las esencias de lo político y que ha estado presente, aunque con menos intensidad, durante estos 12 meses: ¿quién manda aquí? o ¿quién obedece aquí? Claro que también está presente la noción de la diarquía o la identidad de dos sin que alguien impere.

Lo político tiene esencia inmutable, aunque se ajusten los instrumentos, las intensidades y las consecuencias, que conforman la política. En aquello está el poder, en ésta las formas de obtenerlo y conservarlo. Sin demérito de valores y principios, lo real está a la vista. En la “coalición” del movimiento hay -al menos- dos bandos: el del pasado y la exigencia de lealtad al presente y el del presente y la exigencia de respeto a la conducción sin injerencia del pasado. Al exterior del movimiento se perciben varios bloques de interés con un hilo conductor: el sustento de la certeza de la formalidad y el depósito jurídico de las responsabilidades, o que el mando le corresponde a quien protestó el cargo y está en su tiempo de ejercicio. Es la herencia de los regímenes postrevolucionarios y la elevación al nicho del parteaguas de la ruptura Cárdenas-Calles sin derramamiento de sangre.

El mando compartido en la jefatura del Estado es contra natura; no funciona, porque alguien imperará y la sociedad lo percibirá y lo sabrá. La simulación se desfonda. La historia es larga y la esencia de lo político no cambia. La disociación entre la titularidad formal y el mando real termina por destruir la confianza en quien debe ser y hacer, porque el juego es de suma cero, y al diluirse la vinculación del ejercicio del poder de a quien le corresponde, la incertidumbre, la arbitrariedad y el dominio sin responsabilidad exigible -impunidad- daña a la comunidad, merma al gobierno y debilita al Estado.

En medio de los escándalos de la enormísima corrupción denunciada, ¿qué va a ser? En la indubitable lógica del poder, ¿se va a actuar? No que no haya actuaciones, sino si, sin miramientos al pasado, las implicaciones evidentes y las consecuencias de rendir cuentas para transitar a otro estadio van a privilegiar la transparencia, la verdad y la justicia. ¿Se dejará sin sustento y viabilidad al bando del pasado?

Inmortalizado por William Shakespeare, el príncipe Hamlet todavía inmaduro para el poder a sus 30 años, se enfrenta al dilema de la duda -ser o no ser- ante el deber moral de desentrañar la traición de su tío Claudio y la ceguera de su madre Gertrudis en un crimen por el poder. Lo resuelve, aunque ya tarde para sí y para Dinamarca, pues Fortinbras la asumirá para beneficio de Noruega.

La duda puede ser método para el cuidado de la actuación. ¿Ya se tienen los hilos del poder? ¿Todos? ¿Cuáles no? ¿Por qué? ¿De qué relevancia? En riesgo su vida, Hamlet tuvo que madurar a lo político en semanas. Todos -casi- los *dramatis personae* pecieron, pero la enseñanza está ahí. ☹



SIN ORDEN NI CONCIERTO

POR MARCO ANTONIO AGUILAR CORTÉS

La presidente formal de México no ha concluido un año en su ejercicio, y el poder real del obradorato (de donde emanó) la sigue marcando con su pestilencia.

Recordemos uno de los proyectos iniciales de López Obrador, a su llegada a la presidencia: “Si por mí fuera, yo desaparecería al ejército y a las fuerzas armadas del país”.

Con pacifismo, disfrazó su odio en contra de esas honorables instituciones.

Cierto, no pudo desaparecerlas como él deseaba; empero, sí logró corromper a muchos de sus altos mandos, a base de embriagarlos en poder político, a través de mancharles las manos con poder económico, y logró atrofiarles su decoro ético militar, imponiéndoles tareas ajenas a la labor castrense.

Ese maligno propósito presidencial lo llevó, a cabo, con esas severas afectaciones al servicio de las armas; pues dejó a la población en manos del crimen organizado bajo la política de “abrazos y no balazos”, aplicada en exclusiva a favor de la delincuencia.

Jugó con el voto popular, destruyendo un proceso electoral perfectible que le permitió llegar a la presidencia; para asumir, después, el papel de gran elector, decidiendo quiénes serían candidatos, y los humilló, llamándoles “mis corcholatas”.

Mintió, dándoles un barniz democrático de aceptación popular, pero los sujetó a su pleno control.

Él mismo dispuso, autocráticamente, que fuera la ganadora su corcholata consentida, a quien le inyectó miles de

millones de pesos mal habidos, para asegurar su complicidad eterna y su ciega obediencia a perpetuidad.

Destruyó a los tres poderes federales, centralizó el poder de las gubernaturas de las entidades federativas; y, por ende, al municipio libre lo convirtió en su títere, quedando en la nación algunas excepciones honrosas de funcionarios con aceptables márgenes de honestidad, mientras la irritación razonada de la sociedad está creciendo.

**ÉL MISMO DISPUSO,
AUTOCRÁTICAMENTE, QUE
FUERA LA GANADORA SU
CORCHOLATA CONSENTIDA,
A QUIEN LE INYECTÓ MILES
DE MILLONES DE PESOS MAL
HABIDOS, PARA ASEGURAR
SU COMPLICIDAD ETERNA
Y SU CIEGA OBEDIENCIA A
PERPETUIDAD.**

Mentir y destruir, es su fatal signo; así, el obradorato prosigue corrompiendo todo lo que toca.

El primero de septiembre del 2019, el autócrata presidente López aseveró, desde Palacio Nacional: “Hemos podido eliminar prácticamente todo el huachicol en México”; y con esta perniciosa farsa, destruyó el viejo y rudimentario sistema del huachicol.

Y en su lugar, creó todo un nuevo y tecnificado emporio de huachicol fiscal; éste que les acaba de explotar en plena cara.

En donde, al parecer, descalzaron al propio presidente real y vitalicio de apellidos López Obrador, a Adán Augusto López, el hermano del alma de Andrés Manuel, al almirante José Rafael Ojeda Durán y a sus dos sobrinos y cómplices, al empresario banquero Alfonso Romo, quien fuera jefe de la oficina de la presidencia con López Obrador, a los hijos del presidente AMLO, Andy y Bobby, y a miles de personas.

La cloaca está abierta. Ese podrido drenaje configuró fama pública: Todo México comenta y analiza sobre el penoso caso. Fuera de nuestro país se investigan sus implicaciones.

El caso, es de hampones, y ha motivado, a la vista, suicidios, asesinatos y desapariciones.

Solamente la presidente formal niega los hechos, con una ineptitud inaudita, contradictoria, anodina e ilícita: “No hay ninguna prueba que incrimine a funcionarios públicos de alto nivel”.

Pero todos vemos que el problema no sólo es el capo Hernán Bermúdez Requena, líder de “La Barredora”, cuate y colaborador cercano de Adán Augusto López.

El fenómeno que observamos es una desmesurada alcantarilla, enorme, más grande que el territorio nacional, ya que se radica en varios países como una mezcla internacional de redes complejas de narco crimen, en la que participan banqueros, almirantes de la marina, aduaneros, generales del ejército, empresarios, profesionistas, de varias nacionalidades, y cárteles de la droga, con trenes, aviones, tráileres, submarinos, helicópteros y barcos.

Las destrucciones y mentiras del presidente López, al suponer, hicieron crecer brutalmente esta

mezcolanza de vínculos confusos de delincuentes de todas las especialidades.

Es la herencia ponzoñosa, sin orden ni concierto, del obradorato.

Obvio, en su decadencia acelerada, la presidente formal no ve nada; ella sólo vive para cubrir de todo mal a su amo López, y lo exime de todo ilícito. Ella es la Suprema Corte de Justicia de la Nación. ☹





LA POLITICA ME DA WEB@

Erives, ¿juez de consigna?

LA MAGISTRADA Y SU HERMANO

POR **LUIS FROYLÁN CASTAÑEDA**

El dato es gravísimo, de los que resultan difíciles de procesar, y necesariamente debe ser observado por el Tribunal de Disciplina del Supremo Tribunal de Justicia. Reportan que el juez de ejecución de penas y medidas cautelares, de nombre Juan Carlos Erives Fuentes, conmutó por la vía rápida la pena de Edgar Escárcega Valenzuela, sentenciado a 127 años de prisión por el delito de secuestro agravado.

Durante el proceso, el sentenciado había conseguido beneficios en razón de varios recursos legales, logrando reducir su pena a poco más de 40 años. Supuestamente lo detuvieron en 2012, por lo que llevaba en prisión alrededor de 13 años, faltándole mínimo 25 para salir, según cálculos de abogados, pues en estos casos las matemáticas no siempre dan cuatro cuando multiplicas dos por dos.

El caso es que este juez Erives decidió, en una rápida sesión, sustituir la pena de prisión por una

de tratamiento en libertad, siendo que no hay atenuante constitucional que lo permita en delitos de secuestro. Lo anterior significa que el inculpado sólo tiene responsabilidad legal de presentarse a firmar periódicamente en el juzgado. De 127 años, sentencia inicial, en 13 consiguió el beneficio de la firma. Mucha benevolencia iniciando el nuevo Poder Judicial.

Esto sucedió recientemente y lo más escandaloso es que Edgar Escárcega Valenzuela es hermano de la magistrada del Tribunal de Disciplina, Nancy Josefina Escárcega Valenzuela. Lo que sospechan en el gremio de la litis y la chicana, es que la señora magistrada usó su poder como una de los cinco integrantes de dicho Tribunal, para influir en el juez a efecto de que soltase a su hermano.

A veces las narrativas se apartan de los hechos, nunca faltan los que sueltan su gato a retozar, pero si la trama es verdadera y ciertamente la magistrada influyó en un juez

para beneficiar a su hermano, reduciendo drásticamente una sentencia por secuestro, estaríamos frente a un caso de corrupción inadmisibles en el nuevo Poder Judicial de Chihuahua.

Establecer precedentes así sería imperdonable para el buen funcionamiento de la Justicia. El resto de los magistrados del Tribunal Disciplinario y la presidenta Herrera deben actuar con sentido de responsabilidad aclarando los motivos legales del juez y la probable participación de la magistrada. De no hacerlo serían cómplices de manipulación judicial, cuando su obligación no es sólo cumplir la ley, también hacerla cumplir.

Véalo así y estará de acuerdo en que nos encontraríamos frente a un abuso demencial: una de los cinco magistrados disciplinarios corrompe la ley y prostituye su cargo para beneficiar a un familiar directo, acabando de jurar el cargo. Ahora, si la nueva medida cautelar estuvo apegada a derecho

que también la expliquen, de otra manera con qué cara, el día de mañana, la magistrada podría sancionar a un juzgador incompetente o francamente corrupto. Como lo describen, no hay causa legal ni razón política suficiente que justifique tal manipulación de la Justicia.

Rompeolas

El tema de la magistrada Escárcega, su hermano sentenciado hace años por secuestro agravado y el Juez Erivez fue discutido este día en el Congreso, generando un enfrentamiento entre Morena y MC. Es que mínimo mueve a sospecha, lo mejor es dejar muy en claro los motivos de la liberación, de no hacerlo seguirán las más variadas versiones. Son temas que no pueden quedar en el limbo.

Se han generado ciertas grillas contra Jesús Valenciano, presidente municipal de Delicias, en el sentido de que habría desistido de su aspiración al gobierno estatal. No pasan de ahí, los buenos deseos de sus amigos, pues el presidente sigue firme en su aspiración. Sin hacer mucho ruido pero picando piedra mueve con entusiasmo el botecito chilero. En las últimas semanas ha recorrido más de diez municipios y recibiendo en

Delicias cualquier cantidad de eventos y celebraciones, intentando fortalecer su proyecto. Jesús no es de los que se raja, mientras vea una oportunidad de quedarse con la candidatura, la seguirá buscando decididamente. Es su naturaleza, así ha crecido políticamente.

Muy generoso el edil Pérez Cuéllar... con el dinero ajeno. Reportan que en la sesión de cabildo que tendrá lugar mañana aprobarán una donación de diez millones de pesos para la Universidad Autónoma de Juárez. El dinero no es para equipar laboratorios, un proyecto de investigación o académico. No, es para el concierto de Alejandro Fernández. Si regala medio millón de dólares como regalar un ramo de rosas a su esposa, ¿cuánto se estará embolsando el angelito?

En el régimen populista que nos gobierna lo primero es la impunidad, hasta en los casos de corrupción más obscena. El Comité de Transparencia de la Secretaría Anticorrupción de Tabasco reservó por cinco años (los que faltan al presente sexenio) la declaración patrimonial de Hernán Bermúdez, exsecretario de seguridad en el gobierno de Tabasco y presunto líder del grupo criminal la Barredora. Esa investigación huele a podrido desde lejos, el escondido de Palenque dobló al gobernador Javier May. Detenido y todo lo que usted quiera, López Obrador siguen protegiendo a un sujeto indefendible como Bermúdez. ¿Y Adán Augusto? A buen recaudo, tocarlo implicaría tocar al tlatoani y eso es impensable. ☹

Fotografía: Poder Judicial Chihuahua





LITURGIA

Morelos y

LA FUNDACIÓN DEL ESTADO

POR TEODORO BARAJAS RODRÍGUEZ

La historia es el reflejo de nuestra evolución, para algunos es el síntoma de nuestra enfermedad, es la mirada retrospectiva a nuestras primeras edades, las que muestran esfuerzos, cataclismos y verdades que confeccionaron nuestro presente. En 1810 se encendió la tea que iluminó un camino por el cual se marchó en pos de la independencia de la Nueva España que se transformaría en México. El próximo 30 de septiembre se recuerda el natalicio de la figura señera que se ha considerado como el arquitecto del estado mexicano, el Generalísimo José María Morelos y Pavón.

Nuestra memoria histórica reclama el espacio para las gestas que troquelaron al país en lo que ahora gozamos, la patria de nuestros hijos y el hogar de nuestros antepasados.

Fotografía: Wikipedia



En un país que se fragmenta peligrosamente por el avance estridente del crimen organizado, el cual bebe de los afluentes de la impunidad, es conveniente hermanarlo por los aspectos unitivos, comunes, nuestra historia puede, debe, operar tal acontecimiento para combatir a los nuevos enemigos de México.

Los arquitectos que diseñaron nuestra nación se retroalimentaron de ideas liberales procedentes de la ilustración que fueron inspiración de otros movimientos sociales que marcaron el rumbo de la humanidad en occidente.

Retrocedamos un poco en la historia hasta situarnos en la región más transparente que divisaron los invasores, de allí surgió el choque de culturas que coadyuvó para la edificación de otra. No es conveniente borrar de nuestros acervos tales antecedentes porque sin ellos sencillamente no existiríamos ni habría raza de bronce.

El fatalismo del quinto sol en la leyenda azteca hizo su parte, han transcurrido siglos y muchas veces la beligerancia fraternal se expresa en falta de acuerdos que apunta a los disensos de una clase política que extravía el rumbo y privilegia la contradicción. Digo que en el origen los signos del fatalismo plasmaron la fusión de afanes, los aztecas sucumben ante los invasores que habían quedado maravillados de haber llegado a una tierra extraña para ellos.

La resignación y convicciones dolientes como pasaporte al paraíso fue una coartada que se emprendió para someter a los pueblos indígenas y menoscabar sus propias tradiciones, espejo de un sentir.

El generalísimo Morelos fue el alma ideológica de la lucha insurgente quien la plasma en forma magistral en los sentimientos de la nación. El más grande hijo de Morelia también fue cura de pueblo. Septiembre es el mes en que se recuerda la gesta de independencia, nuestra lucha a favor de la emancipación mexicana nos invita a hurgar en la memoria histórica para situarnos en la utopía llevada a praxis por Vasco de Quiroga, quien se significó en una fuente histórica de la seguridad social. La espada y la cruz, binario que expresa los dramas y aspiraciones de algunos, culpas y absoluciones vertidas en hechos consumados. Morelos otorgó los primeros signos de los elementos fundacionales de México, ahora cabría la interrogante en este año 2025 tras los escándalos del *huachicol* si ya es conveniente la refundación. Vivimos una etapa de oscuridad, porque nuestro país ha sido ajado por el crimen organizado, el asunto es cómo refundar México. ✎

2025
SIMIFEST



NOVIEMBRE 29
AUTÓDROMO HERMANOS RODRIGUEZ

EMPIRE OF THE SUN
LEON BRIDGES
CALONCHO • MARIBOU STATE
RHYE • ROOSEVELT • DARIUS
DRAMA • LEWIS OFMAN
SIMPSON AHUEVO • LIFE ON PLANETS
GO GOLDEN JUNK • RUBIO • ROMOO
MATÍAS GRUENER Y DANY DSTANCE • ROSAS

BBVA

Daclaf
Pharma Goods

Suburbia

ML-PRIM

ETERNAL SECRET

ALFA CONDONES

Nesajar

X-GEAR
SUPLEMENTOS DEPORTIVOS

MULTI GOMI

SIMI SPACE

SimiPet
Care

Cafe Simi

[ticketmaster.com.mx](https://www.ticketmaster.com.mx)



PROPAGANDA ANTE EL ALUD DE ACUSACIONES

POR **ARMANDO REYES VIGUERAS**

Las investigaciones sobre el huachicol fiscal en México señalan la participación de funcionarios y exfuncionarios de áreas como aduanas y la Secretaría de Marina. Las detenciones realizadas han confirmado su implicación en este delito.

El operativo “Enjambre”, que comenzó en noviembre de 2024, logró siete órdenes de aprehensión contra presidentes municipales, directores de Seguridad Pública y otros funcionarios del Estado de México, todos ellos vinculados a grupos delictivos.

El caso de la “Barredora” de Tabasco, un grupo criminal presuntamente liderado por el extitular de Seguridad de la entidad, Hernán Bermúdez Requena, implica a Adán Augusto López Hernández, entonces gobernador. La controversia surge tanto por su nombramiento como por su declaración de no tener conocimiento de las actividades criminales de su colaborador.

Fotografía: X (Twitter)

Por otro lado, Estados Unidos ha revocado las visas de legisladores, alcaldes y una gobernadora mexicanos bajo la sospecha de que están vinculados con actividades ilícitas. Además, mantiene investigaciones abiertas contra gobernadores, alcaldes y legisladores por su presunta relación con el crimen organizado y operaciones financieras ilegales, según reportes de medios periodísticos.

De igual manera, investigaciones periodísticas han destapado una red de tráfico de influencias que, supuestamente, involucra a empresarios y familiares del expresidente, abarcando sectores como medicamentos, infraestructura y turismo.

Tras su detención, Ismael “El Mayo” Zambada, mediante una carta de su abogado, reveló que el gobernador de la entidad donde se asentó el cártel de Sinaloa era uno de sus “contactos habituales” para negociar diversos temas. Esta revelación cobra relevancia tras las denuncias de que la participación del crimen organizado en la elección estatal de 2021 fue determinante para el resultado electoral.

Una constante en todos estos casos es que, en su gran mayoría, se trata de militantes de Morena o de funcionarios que forman parte de gobiernos emanados de este partido.

Este recuento se basa en información “dura”, es decir, con pruebas concretas de la relación entre funcionarios públicos y grupos delictivos. A ello se suman otras





denuncias, ampliamente difundidas y que han impactado a la opinión pública, aunque no han sido formalmente aceptadas por las autoridades judiciales.

Entre estas últimas se encuentran las acusaciones contra el llamado “Clan”, que involucran a hijos del expresidente López Obrador y algunos de sus allegados en presuntas actividades relacionadas con obras públicas.

También destacan las denuncias de un supuesto financiamiento ilegal a campañas electorales de Morena en varias entidades. Incluso hay versiones de que se obligó a candidatos de oposición a renunciar o a no participar mediante amenazas de grupos armados, como se comenta en el caso de la elección en Valle de Bravo, Estado de México.

El presunto uso del huachicol para financiar campañas de Morena es otro tema con abundantes denuncias, pero que no ha provocado acciones por parte de las autoridades, a pesar del asesinato de Sergio Carmona, el señalado “Rey del Huachicol”, y sus supuestos nexos con dirigentes partidistas.

No se pueden omitir las sospechas generadas por el vasto patrimonio inmobiliario de figuras cercanas a Morena, como Manuel Bartlett, Mario Delgado o, más recientemente, Gerardo Fernández Noroña, cuya casa en Tepoztlán, con un valor de 12 millones de pesos, ya ha provocado protestas de comuneros de la zona.

Ante este panorama, el partido en el poder recurre a su estrategia más conocida: la propaganda, apoyándose en la

figura de su fundador para influir en la opinión pública. Sin embargo, esta táctica es arriesgada, pues si la imagen del expresidente se ve afectada, arrastrará con ella a su partido.

La defensa del expresidente López Obrador ha unido los esfuerzos de la actual presidenta de México, Claudia Sheinbaum, y la de Morena, Luisa María Alcalde, quienes han recurrido a eslóganes para proteger al exmandatario.

Sheinbaum ha declarado que su antecesor “se ganó el corazón del pueblo de México” y que quienes “perdieron los privilegios” y “no se ven reflejados en el gobierno” siguen “calumniando al presidente”.

Por su parte, la dirigente de Morena, en respuesta a la denuncia de Alejandro “Alito” Moreno en Estados Unidos sobre el “Cártel de Macuspana”, afirmó que “el león cree que todos son de su condición” y que el expresidente “transformó para bien la historia del país”.

A pesar de que Luisa María Alcalde ha señalado que “hay una línea divisoria clara entre el gobierno y el crimen organizado”, las sospechas de vínculos entre algunos militantes de su partido y grupos criminales persisten.

El dicho popular de que “cuando el río suena, agua lleva” se aplica perfectamente a este escenario. Los líderes de Morena intentan calmar el escándalo repitiendo frases que, aunque resuenen bien con su militancia, no logran aclarar las dudas del electorado mexicano. 🗳️

• **Mis redes:** <https://linktr.ee/areyesvigueras>



COLUMNISTA INVITADO

Gusano barrenador: negligencia que pone en jaque a

LA GANADERÍA MEXICANA

POR **MARIO VÁZQUEZ ROBLES**

El caso confirmado de gusano barrenador del ganado en Sabinas Hidalgo, Nuevo León, no es un hecho aislado: es una amenaza directa que debe encender las alarmas en todo el país. Hablamos de un riesgo real para nuestra ganadería, la economía rural y la confianza de nuestros socios comerciales.

De acuerdo con el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA), en un comunicado oficial emitido el 21 de septiembre, este foco es el más cercano a territorio estadounidense desde que inició el brote. Y el mensaje fue contundente: Estados Unidos ya no confiará ni dependerá

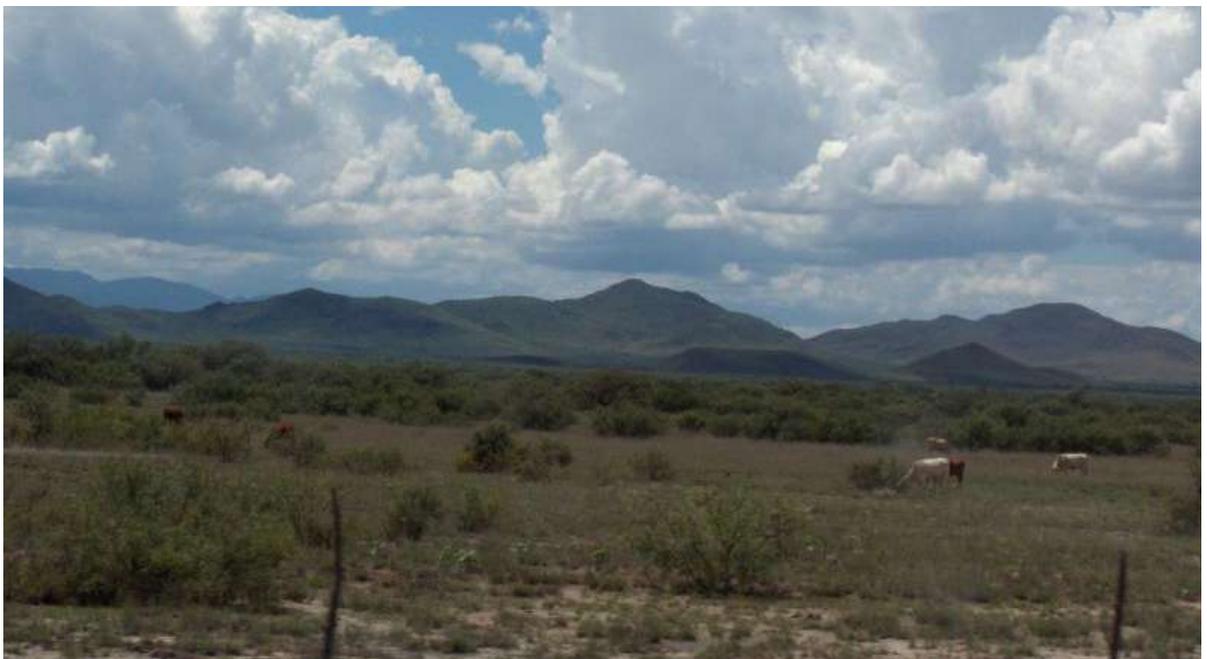
de México en este tema. Han dejado claro que protegerán a toda costa a sus rancheros y que incluso apoyarán con estímulos a su propia ganadería para cubrir el mercado, en línea con la política de protección interna que caracteriza al actual gobierno norteamericano. Además, señalaron que este problema ya es considerado un asunto de seguridad nacional, lo que significa que será tratado al máximo nivel entre ambos países, desplazando a la SADER de su responsabilidad central.

La becerro infectada que llegó al norte desde el sur de México exhibe una falla crítica: los controles de movilización animal

no funcionaron. Desde un inicio advertimos el descontrol en el ingreso de ganado procedente de Centroamérica, muchas veces sin los cuidados sanitarios debidos. La apertura indiscriminada, sin protocolos rigurosos de revisión, elevó el riesgo que hoy se materializa con brotes como el de Nuevo León. El gobierno federal, responsable de la sanidad agroalimentaria, no destinó recursos suficientes ni reforzó la vigilancia.

Y mientras en Washington anuncian planes de infraestructura, liberación masiva de moscas estériles y cierres de frontera, en México seguimos con respuestas tardías, timoratas y sin rumbo claro.

Fotografía: Wikipedia





Las consecuencias ya se sienten en Chihuahua. Me lo dicen con tristeza ganaderos de la región de Cuauhtémoc y de la sierra que esperaban la apertura para exportar su ganado: “Senador, tenemos el ganado listo, pero si no se abre el mercado pronto no sabemos si esto seguirá siendo rentable”. Otro productor me confesó: “Toda la vida nos hemos dedicado a la ganadería, cuidamos la sanidad y la calidad, pero ahora sentimos que ese esfuerzo no vale porque el gobierno federal nos dejó solos”.

Duele escuchar estas voces. Chihuahua es un estado con una profunda cultura y tradición ganadera. Sus productores han invertido años en mejorar la genética de sus hatos, además de garantizar sanidad e inocuidad, y lo han hecho de la mano de su gobierno estatal. Hoy, lamentamos que ese trabajo esté en riesgo por la negligencia del gobierno federal.

No hablamos de poca cosa. Según cifras del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) y del propio USDA, Chihuahua exporta más de 300 mil cabezas de ganado en pie a Estados Unidos, llegando en algunos años a más de 500 mil, con un valor

superior a los seiscientos millones de dólares. Cada cabeza de este ganado representa el esfuerzo de familias que viven del campo y que han apostado por mantener altos estándares de calidad. Si esa frontera permanece cerrada, las pérdidas económicas y sociales serán incalculables.

Frente a esta realidad, insisto en algo fundamental: la propuesta de regionalización sanitaria. Chihuahua y otros estados del norte han planteado con seriedad que se reconozca su condición diferenciada para mantener abiertos los mercados internacionales aun cuando haya brotes en el sur del país. Esa no es una ocurrencia, sino una solución responsable, técnica y reconocida internacionalmente para que un problema localizado no arrastre a toda la ganadería nacional.

En esa línea, he presentado una reforma a la Ley Federal de Sanidad Animal para dar sustento legal a esta regionalización. La plaga debe combatirse con firmeza, sí, pero sin sacrificar a productores que han hecho bien su trabajo y que hoy son víctimas de la inacción del gobierno federal.

La sanidad agroalimentaria es un tema de

soberanía nacional, y no podemos permitir que la negligencia de unos cuantos borre décadas de esfuerzo del campo mexicano. Es momento de corregir el rumbo, respaldar a los productores y defender con firmeza lo que para Chihuahua no es solo una actividad económica, sino parte de su identidad, su historia y su orgullo.

IMPACTO EN CHIHUAHUA

- Exportación anual promedio a EE.UU.:
- Más de 300,000 cabezas de ganado en pie
- En algunos años: más de 500,000
- Valor económico: Más de 600 millones de dólares
- Riesgo actual: Cierre de fronteras puede generar pérdidas incalculables
- Regiones afectadas: Cuauhtémoc y la Sierra de Chihuahua

CAUSAS SEÑALADAS

- Fallas en controles de movilización animal
- Ingreso de ganado desde Centroamérica sin protocolos rigurosos
- Falta de recursos y vigilancia por parte del gobierno federal ✘

El autor es senador de la República y presidente de la Comisión de Desarrollo Municipal @MarioVzqzR



El interés legítimo. Entre la apertura jurisdiccional y

LA TENTACIÓN DE POSITIVIZAR

POR **CLAUDIA AGUILAR BARROSO**

Uno de los debates más significativos en la historia reciente del juicio de amparo es la incorporación del interés legítimo como criterio de acceso a la justicia. Se planteó hace más de veinte años como respuesta a los límites del interés jurídico tradicional, que reducía el amparo a la afectación de un derecho subjetivo y dejaba fuera un amplio universo de violaciones a derechos fundamentales. Hoy, en medio de las reformas en curso, vuelve a colocarse sobre la mesa, pero con una diferencia sustancial: se pretende fijarlo en la ley con una definición rígida, con requisitos de procedencia como probar una afectación real, actual y diferenciada. La contradicción es evidente: quienes hoy defienden esa rigidez parecen haber olvidado los argumentos centrales que hace dos décadas se usaron para no hacerlo.

El interés legítimo nació como un concepto abierto, diseñado para construirse caso por caso a través de la labor jurisdiccional. La lógica era





sencilla: no se podía definir en abstracto todo el abanico de situaciones en que una persona podía ver afectada su esfera jurídica sin un derecho subjetivo formalmente reconocido. Se apostó por un modelo dinámico que permitiera a los jueces interpretar de manera flexible, incorporando nuevas realidades sociales y reconociendo formas diversas de afectación. En esa visión, el interés legítimo era un continente abierto que debía llenarse con la práctica judicial y no con la rigidez de una fórmula legislativa.

El problema de llevar a la ley una definición cerrada es claro: se corre el riesgo de limitar lo que se quiso ampliar. Si se exige como requisito una afectación real, actual y diferenciada, quedarán excluidas las afectaciones indirectas, mediatas o difíciles de individualizar, que fueron parte del ámbito protegido desde el origen. Además, cualquier avance dependerá de reformas legales sujetas a coyunturas políticas, lo que convierte un instrumento de apertura democrática en terreno de disputas parlamentarias.

La historia ofrece paralelos ilustrativos. En 1918, en el caso de Marcolfo F. Torres, la Corte reconoció como autoridad a quien

disponía de la fuerza pública, incluso de facto, porque lo importante era la naturaleza del acto lesivo y no la etiqueta. Ese criterio fue un avance conceptual que permitió salvar al amparo en un México posrevolucionario. Pero al absolutizarlo se llegó a un dogma: sin fuerza pública no había autoridad. Así, durante años se negaron amparos frente a directores de escuelas y otras figuras que, aunque no portaban uniforme, imponían decisiones unilaterales. Sólo con el tiempo la jurisprudencia corrigió el rumbo, ampliando el concepto a quienes, con base en una norma, crean, modifican o extinguen situaciones jurídicas de manera unilateral. Esa evolución fue posible porque la ley no petrificó el concepto. Si se hubiera fijado desde 1918 que autoridad era sólo quien ostentaba fuerza pública, hoy seguiríamos perdiendo amparos frente a entes que obligan sin portar uniforme.

Esa lección aplica al **interés legítimo: su potencia radica en ser un concepto abierto**, capaz de abarcar no sólo afectaciones directas, sino también aquellas derivadas de la situación particular del quejoso o de intereses colectivos y difusos. Convertir esa flexibilidad en una lista de requisitos tasados sería encoger el mapa: lo que era elasticidad interpretativa se transformaría en camisa de fuerza.

Hay por menos tres riesgos evidentes en querer fijar en la ley el concepto de interés legítimo. El primero es que se reduzca su alcance: comunidades, ecosistemas o cadenas de consumo quedarían fuera cuando se impone un único criterio de afectación aplicado de manera rígida. El segundo es la dependencia del legislador: si todo se ata a lo que diga la ley, la protección de derechos quedará al vaivén político, justo cuando surgen nuevas formas de poder que necesitan respuestas rápidas. El tercero es la tecnificación excesiva: bajo el disfraz de “neutralidad procesal” se imponen filtros que en realidad restringen el acceso al amparo y olvidan que su esencia es proteger frente al poder.

Durante décadas, el requisito del interés jurídico operó como cerrojo; el tránsito al interés legítimo fue la ruptura con ese esquema. Volver ahora a encadenarlo a una definición legal es resignar ese aprendizaje y reinstalar al legislador como portero de la justicia constitucional. La ley debe establecer procedimientos claros y mecanismos contra el litigio frívolo, pero no debe fosilizar conceptos destinados a adaptarse a nuevas realidades. La certeza que importa en un Estado constitucional no es la del candado, sino la del acceso efectivo: que cualquier ➤



persona o comunidad con agravios reales pueda discutir, ante un juez, el impacto de decisiones unilaterales que reconfiguran su vida.

Los mayores avances del amparo se han dado cuando los conceptos respiraron: reconocer como autoridad a organismos descentralizados que deciden y obligan; distinguir cuándo un ente actúa como particular y cuándo ejerce funciones públicas; equiparar a particulares cuando la ley les delega poder unilateral. Esa arquitectura es fruto de la interpretación, no del tipificador.

Por eso insisto: el interés legítimo no es una concesión graciosa del legislador, sino una construcción jurisdiccional que amplía el acceso a la justicia y fortalece la democracia. Su valor está en ser un concepto abierto que se llena con cada caso, no en una categoría cerrada aplicada a rajatabla.

Si olvidamos las razones que justificaron su inclusión, estaremos renunciando a su potencial transformador. Y si repetimos el error de fijar en piedra una fotografía de la realidad, convertiremos un instrumento de apertura en un filtro de exclusión. La memoria institucional nos advierte: no

repetamos la historia. Mantengamos el interés legítimo como un continente abierto, confiemos en la labor judicial para dotarlo de sentido y proteger de manera efectiva los derechos de las personas y los intereses colectivos que hoy, más que nunca, necesitan una vía real de defensa frente a nuevas y complejas formas de poder.

La lección es clara: no todo debe fijarse en la ley. Los conceptos abiertos cumplen una función indispensable: permiten a los jueces adaptar el orden jurídico a realidades cambiantes, sin quedar presos de definiciones que, con el tiempo, se vuelven obsoletas. Quienes defienden su definición legal apelan a la necesidad de certeza y a parámetros objetivos. Pero esa certeza puede convertirse en un espejismo: la técnica procesal, presentada como neutralidad, acaba olvidando la finalidad del amparo, que es ser un instrumento de protección frente al poder.

Hace dos décadas, las voces que defendieron la incorporación del interés legítimo subrayaban la necesidad de mantenerlo como un concepto abierto, precisamente porque sólo así podía responder a realidades cambiantes y a afectaciones difíciles de encasillar. La idea era que fueran los jueces, caso por caso, quienes le dieran contenido, evitando que una definición legal anticipada terminara cerrando puertas en lugar de abrirlas.

Hoy, en contraste, desde la retórica de la “certeza” se impulsa lo opuesto: trasladar a la ley lo que la jurisprudencia ha venido perfilando, bajo fórmulas como la “afectación real, actual y diferenciada”. Lo que antes se consideraba un riesgo (petrificar en el texto legal un estándar que debía respirar a través de la interpretación judicial) se presenta ahora como una ventaja. La paradoja resulta evidente: en aras de la “seguridad jurídica” se corre el peligro de desandar el camino de apertura que permitió al amparo ensanchar su cobertura y responder a nuevas formas de poder.

Lo que hace veinte años se defendió como un concepto abierto para ensanchar el acceso al amparo, hoy se busca encasillar en una definición legal rígida. En nombre de la certeza se corre el riesgo de regresar al mismo cerrojo que se pretendió superar.

Olvidar las razones que justificaron la creación del interés legítimo y volver a encadenarlo a la ley es dar un paso atrás. La apuesta debe seguir siendo la misma: mantenerlo abierto, confiando en la judicatura para dotarlo de sentido y garantizar, en los hechos, la protección de los derechos individuales y colectivos que requieren hoy más que nunca una defensa real. ☞

RÍETE DEL DOLOR



ML-PRIM[®]
Metocarbamol / Ibuprofeno
375 mg / 200 mg
Cápsulas
CON ACCIÓN ANTIINFLAMATORIA

- Relajante muscular
- Dolor de espalda, cuello y esguinces
- Analgésico

Caja con 12 cápsulas



Si persisten las molestias, consulte a su médico.
Vigencia al 30 de noviembre 2025. Precio \$58



DE TODO COMO EN BOTICA

Primera parte

ANIVERSARIO DE LA VICTORIA DE MARATÓN

POR ELISUR ARTEAGA NAVA

En septiembre del año 490 antes de la era actual, es decir hace 2515 años, un reducido número de hombres libres, y también esclavos, salvaron su patria, su cultura y sus valores, ello implica que con su sacrificio preservaron la civilización occidental en la forma como la conocemos y la consideramos como propia. Sin el esfuerzo de esos valientes se hubiera impuesto en Occidente un gobierno absoluto y sin los valores que lo distingue actualmente, obvio: con sus altas y sus bajas.

Con esto digo todo: sin el esfuerzo de ellos y de los griegos que en 480, también en el mes de septiembre (Heródoto, *Historia*, VIII, 66 y siguientes, Gredos, Madrid, 1989), se volvieron a enfrentar a los persas en Salamina y en Platea, no hubiera habido un Sócrates, un Platón, a quien, por muchos conceptos, se le ha calificado de divino; tampoco un Aristóteles, Diógenes el Cínico, Tucídides, Heródoto, Demóstenes, Esquines, Lisias y otros más.

La batalla

La batalla se antoja muy desigual; según Justino del lado griego intervinieron en el combate diez mil ciudadanos atenienses y mil auxiliares plateos; ellos se enfrentaron a un ejército de seiscientos mil enemigos (Justino, *Epítome*, libro II, 9, 9, Gredos, p. 107)

“Una vez formados en orden de batalla, y en vista de que los presagios resultaban favorables, los atenienses, nada más recibir la orden de avanzar, se lanzaron a la carrera contra los bárbaros.” ... Lo hicieron sin contar con caballería y arqueros, lo que fue considerado por los persas como una locura. ... “La batalla librada en Maratón se prolongó durante mucho tiempo. En el centro del frente, donde se hallaban alineados los persas propiamente dichos y los sacas

la victoria correspondió a los bárbaros. ... en ambas alas triunfaron atenienses y plateos. Y, al verse vencedores, permitieron que los bárbaros que habían sido derrotados se dieran a la fuga e hicieron converger las alas para luchar contra los contingentes que habían roto el centro de sus líneas, logrando los atenienses alzarse con la victoria. Entonces persiguieron a los persas en su huida, diezmando sus filas, hasta que, al llegar al mar, se pusieron a pedir fuego e intentaron apoderarse de las naves.” (Heródoto, *Historia*, libro VI, 111 a 114, Gredos, p. 373 y siguientes).

En el intento de retener las naves que huían, Cinegiro, hermano del trágico Esquilo, perdió la mano mientras se aferraba al mascarón de popa; con la otra mano que le quedaba, volvió a hacer la misma maniobra; perdió también la otra mano; entonces la sujetó con los dientes, ante lo cual un enemigo le cortó la cabeza. Tal era el valor de esos hombres. (Justino, *Epítome*, libro II, 9, 16 a 18, Gredos, p. 107).

Fueron Milcíades y Aristides los generales griegos victoriosos.

Fin de la batalla

Tan pronto los griegos vencieron y observaron que los persas se retiraban, no al lugar de donde



Fotografía: Wikipedia



venían, sino a Atenas para tomarla y saquearla, se encaminaron de inmediato a Atenas. Llegando oportunamente para volver a derrotar a los persas.

“En la batalla librada en Maratón perdieron la vida unos seis mil cuatrocientos bárbaros y ciento noventa y dos atenienses.” (Heródoto, *Historia*, libro VI, 117, 1, p. 380).

Después de la victoria: “Quedó en Maratón Arístides con su tribu para custodia de los prisioneros y de los despojos, y no frustró la opinión que de él se tenía, sino que habiendo copia de oro y plata, de ropas de todos géneros y de toda suerte de efectos en número increíble en las tiendas y en los buques apresados, ni él mismo tocó a nada, ni permitió que tocase ningún otro, a no ser que algunos ocultamente tomasen alguna cosa, ...” (Plutarco, *Vidas paralelas, Aristides*, V, Planeta, Barcelona, 1990, p. 237).

A todas luces se ve que Arístides no era de Morena, de otra manera, no hubiera quedado nada del tesoro de los persas.

Pausanias, que visitó Grecia en el siglo II de nuestra era, por lo que respecta al demo o distrito de Maratón, refiere:

“En este lugar del Ática desembarcaron los bárbaros, fueron vencidos en la batalla y perdieron algunas naves cuando se hacían a la mar.

Hay una tumba de atenienses en la llanura, y sobre ella estelas con los nombres de los que murieron por tribu y otra tumba para los beocios de platea y para los esclavos: pues por primera vez lucharon entonces esclavos.

Hay un sepulcro individual de Milcíades hijo de Cimón, que murió más tarde, después de fracasar en Paros, y a causa de ello fue llamado a juicio por los atenienses. Allí es posible durante toda la noche percibir el relinchar de los caballos y la lucha de hombres. A nadie le ha sido útil llegar allí a propósito para verlo directamente, pero cuando eso sucede sin que se busque o de cualquier otro modo no incurre en la ira de los espíritus.

Los de Maratón honran a los que murieron en la batalla llamándolos héroes, ... Los atenienses dicen que a los medos los enterraron porque es piadoso enterrar el cadáver de un hombre en la

tierra, pero no pude encontrar ninguna tumba. ...” (Descripción de Grecia, libro I, 32, Gredos, Madrid, 1994, p. 171).

Pausania no hace referencia al sitio en el que están se depositaron los cuerpos de los guerreros de Platea que cayeron en la batalla, sin embargo, a escasa distancia del túmulo en el que están depositadas las cenizas de los soldados atenienses, se halla el Túmulo de los platenses. En él existe un túnel que permite observar, bajo un cristal reforzado, entre otras cosas, el cadáver de una persona mayor, de un niño y de un caballo; el esqueleto del soldado caído es pequeño; no medía más de un metro y medio; los huesos del caballo, denota que, al parecer, tenía la alzada de un pony actual, era pequeño. La alimentación y los cuidados del mundo moderno han cambiado la altura de los seres humanos y de los animales domésticos.

Parte de los monumentos funerarios y de restos de las armas se hallan resguardadas en el Museo Nacional de Atenas y en el museo de sitio que se halla en Maratón.

Ciro, el rey persa, consideraba que en una batalla se puede ganar o perder: “... el premio de la victoria será que, si nosotros vencemos, los enemigos será nuestros y todo lo que tienen; pero si somos vencidos (porque también esto se ha de decir, y aún pensar que pueda suceder), todas las riquezas de los vencidos serán premio de los vencedores.” (Jenofonte, *Ciropeya*, libro segundo, III, Conaculta, Océano, 1999, p. 266).

Sobrevivientes

El gran comediógrafo Aristófanes, en una de sus obras, da a entender que en sus tiempos (427/426 antes de nuestra era) aún vivían algunos de los que habían luchado en Maratón; todavía eran aguerridos: “Venía corriendo aquí con las treguas, pero las olieron unos ancianos de Acarnas, unos vejetes recios, tercos como alcornoques, inflexibles, excombatientes de Maratón, duros como leños de arce.” (Aristófanes, *Los acarnienses*, Gredos, Barcelona, 2007, 179 y siguientes, p. 119). ☞



COLUMNISTA INVITADO

¿Bienvenida a los nuevos jueces?

TODOS LOS “TRIUNFADORES SON ¡PSEUDOJUZGADORES!

POR **TARCISIO CASTAÑEDA SALGADO**

¿Y por quién votaste para ministro de la S.C.J.N., Beatriz?

Votar, propiamente no, Carlos; me vi obligada a ir a la casilla únicamente para recabar la constancia respectiva porque el Jefe de la oficina donde trabajo me sugirió que lo hiciera, pues el Director

General había ordenado a los Jefes persuadir a los empleados a que cumplieran con esa obligación constitucional; y tentada estuve a mentarle la madre a Noroña como lo comentaba mucha gente, pero voté por un mecánico amigo de mi papá, para ministro de la Suprema

Corte, dada la ignorancia e ineptitud de los candidatos a jueces.

Lo cual indica, Beatríz, que estás plenamente convencida de que la elección de los jueces fue una burda maniobra y una farsa orquestada por los lacayos de la dictadura encabezada por el expresidente





tabasqueño y su incondicional servidora en Palacio Nacional, bajo la maquiavélica y perversa asesoría del Pasante de AMLO, el ministro vendido, o Zaldívar vendido, como lo identifica el pueblo, y de la no menos vergonzosa docilidad del INE y del TEPJF.

No nos has dicho tu opinión acerca de los “jueces” que han iniciado sus funciones, Nicéforo.

Y con gusto lo haré, amigos: Estoy de acuerdo con las opiniones emitidas por los ciudadanos responsables, dignos, libres e independientes, que son la inmensa mayoría, en el sentido de que la elección de los jueces, magistrados y ministros no es más que el resultado del resentimiento, la venganza, la ignorancia y la ambición de López Obrador para el total control del poder, en contubernio con su obediente corcholata Claudia Sheinbaum y con los domesticados pero ambiciosos legisladores que ciegamente aprobaron una reforma judicial notoriamente devastadora de nuestra Constitución, por lo que la elección judicial puede y debe calificarse como una farsa basada en la ignorancia, la mala fe y la perversidad de un vulgar dictador y de sus incondicionales.

Sin menoscabo de lo antes expresado, quiero enfatizar el envilecimiento de quienes como candidatos participaron y de quienes resultaron “triunfadores” en dicha elección, lo cual sin ambages obliga a calificarlos como pseudojuzgadores, o dicho en buen romance, FALSOS JUECES que no merecen la bienvenida a la Judicatura, sino el repudio popular.

¿A qué te referes, concretamente, Nicéforo?

Sabes muy bien, Patricio, como cualquiera otra persona, que para ser juez es requisito indispensable contar con el título de LICENCIADO EN DERECHO o ABOGADO; quienes cursaron dicha carrera estudiaron, entre otras materias, Teoría del Estado, Derecho Constitucional, Derecho Administrativo, Derecho Romano, Historia del Derecho, Sociología, Filosofía del Derecho Y Ética Profesional, de cuya doctrina y principios llegaron a la convicción y certeza jurídica de que, cuando una sociedad civil, por su madurez y autonomía se se otorga (a sí misma) una Constitución Política a la que por su jerarquía también llamamos Ley Fundamental, Norma Suprema o Carta Magna, que en su parte

Dogmática consagra los derechos humanos y las garantías individuales y sociales, y en su parte Orgánica establece la Organización Política o Gobierno del Estado, confiriendo la función legislativa, ejecutiva y judicial respectivamente, al Poder Legislativo, al Ejecutivo y al Judicial, sin que ninguna persona o corporación pueda ejercer dos o más de dichas funciones, ya que la concentración del poder configura cabalmente una dictadura, como forma corrupta de cualquier clase de gobierno; todo abogado sabe también que la existencia, organización y funcionamiento del Estado tiene, como razón suficiente y causa final, el respeto, la protección y la garantía de los derechos humanos, individuales y sociales; sin ambigüedades, el artículo 39 de la Constitución dispone que Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste; he ahí ya plasmado, implícitamente, el principio de progresividad, que en su aspecto positivo es la mejora o mejoría (sinónimos, cfr. Thesaurus, Sinónimos, Pág.936, Sopena) gradual, constante y ascendente, y la mayor tutela de esos derechos; y en ►



su aspecto negativo la no regresividad, o prohibición de disminuir el apoyo y nivel de protección alcanzado de los derechos.

Y consideras ilegal el criterio y la posición de López Obrador al intentar, con la citada reforma en materia de justicia, fijar las bases de un México diferente?

“ESTADO” (de stare > status > estar derecho, mantenerse firme, posición recta, firme) per se, como institución o persona de derecho público, pueblo o la persona moral Institución, Nación, Estado, es para siempre, sin límite de tiempo, por no decir eterna; una vez fundado el Estado, pervive por siglos o milenios. México, como Estado y persona de derecho público, no se fundó con la Constitución del año 1917; en el año 2024 cumplió doscientos años de vida pública y política como Estado Independiente y Soberano a partir de la Constitución de 1824; el régimen centralista de

1836, la grotesca dictadura de López de Santa Anna, el ridículo imperio de Maximiliano, la sectaria y opresora dictadura de Porfirio Díaz y la efímera tiranía de Victoriano Huerta, fueron o bien garrafales equivocaciones de aventureros, o excesos de hambrientos de poder que no lograron la extinción del Estado ni alterar nuestra identidad. Solamente a un cretino delirante y a sus adláteres se les puede ocurrir la “genialidad” de que el Estado Mexicano puede estarse refundando cada seis años, sólo por sus ambiciones de dictadura; esto, lo conocen igualmente los “abogados” integrantes del nuevo poder judicial.

Y qué tienen que ver los derechos humanos e individuales y las garantías de los mismos con la reforma judicial promovida por López Obrador?

El artículo 1º, tercer párrafo de nuestra actual Constitución, adicionado en junio de 2011, obliga a todas las autoridades (federales, estatales

y municipales) a promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos conforme a los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad, teniendo el Estado la obligación de prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos; y la mejor garantía de que los derechos del gobernado sean siempre respetados y magnificados, no solamente es el artículo 1º constitucional en su texto mencionado, sino la organización misma del propio Estado en la forma que establecen los artículos 39, 40, 41 y 49 de la Constitución, cuyo contenido categórico, en síntesis, ordena que la soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo, mientras que los Poderes de la Unión únicamente son el instrumento para su ejercicio; que la forma de gobierno es una República Representativa, Democrática, Laica y Federal, agregando además la división de poderes en Legislativo, Ejecutivo y Judicial y la prohibición de la concentración de dos o más poderes en una sola persona o corporación. Todo lo cual confluye o converge inequívocamente a preservar y privilegiar los

ESTOY DE ACUERDO CON LAS OPINIONES EMITIDAS POR LOS CIUDADANOS RESPONSABLES, DIGNOS, LIBRES E INDEPENDIENTES, QUE SON LA INMENSA MAYORÍA, EN EL SENTIDO DE QUE LA ELECCIÓN DE LOS JUECES, MAGISTRADOS Y MINISTROS NO ES MÁS QUE EL RESULTADO DEL RESENTIMIENTO...



derechos fundamentales de los gobernados.

La Constitución Política de la República Mexicana del 5 de febrero de 1857, en acatamiento a lo prescrito por el artículo 171 de la Constitución Federal de 1824, no cambió las bases o elementos constitutivos del Estado Mexicano, y menos aún introdujo algún punto regresivo, respecto de la Constitución y del Acta Constitutiva de 1824 en lo que se refiere a soberanía nacional, titularidad y ejercicio de la misma, beneficiario del poder, forma de gobierno, división de poderes y prohibición de concentración del poder.

Así también lo entendieron los sabios visionarios constituyentes de 1824, como Miguel Ramos Arizpe, Fray Servando Teresa de Mier, Valentín Gómez Farías, Carlos María de Bustamante, Manuel Crescencio Rejón, al establecer en la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos del 4 de octubre de 1824, con el Acta Constitutiva de la Federación del 31 de enero del mismo año como su antecedente, que la Nación Mexicana es para siempre libre e independiente (es decir soberanía nacional que reside en el pueblo, porque el vocablo nación abarca indistintamente

país, patria, pueblo, gente, ciudadanos) del gobierno español y de cualquier otra potencia (Art.1º), adoptando como forma de gobierno la república (que ya comprende la democracia, porque no hay repúblicas monárquicas ni repúblicas aristocráticas) representativa popular federal (Art. 4); la división del supremo poder de la Federación para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial (Art. 6); conforme al Art. 127 los ministros de la Corte Suprema de Justicia, de duración perpetua ,serían electos por las Legislaturas de los Estados; los Jueces de Circuito (o Magistrados de Circuito) y los Jueces de Distrito serían nombrados

por el Supremo Poder Ejecutivo a propuesta en terna de la Corte Suprema de Justicia (Arts. 140 y 144) Ni por asomo, ni indiciariamente pensaron los constituyentes de 1824, de 1857 ni de 1917, en la elección de los jueces y ministros mediante el voto popular; y no lo hicieron por la sencilla razón de que no hubo entre ellos ningún demagogo y a la vez sediento de poder como Andrés Manuel López Obrador; esa extravagancia sería tan ridícula como, para empoderar al pueblo ignorante de la medicina, se le convocase a que con su voto popular eligiera al médico cirujano que intervendría quirúrgicamente al Presidente de la República. ☘





En la actual coyuntura

LOS CHARLATANES ESTORBAN

POR JOEL ORTEGA JUÁREZ

Medio billón de pesos es lo que se operó con el huachicol marino. Según Amparo Casar, presidenta de mexicanos contra La Corrupción y la Impunidad, dice que, según un estudio de Francisco Barnés de Castro, la afectación a Pemex es 11 mil millones de dólares solamente en la evasión fiscal, más el robo mismo de combustibles y lo más grave es la operación de Estado, sobre todo que involucró a altos mandos de la marina, aduanas, gobiernos estatales.

Los casos de corrupción del neoliberalismo son de risa al lado de los de AMLO, incluyendo la corrupción en SEGALMEX de 7 mil millones de pesos. Tampoco la ESTAFA MAESTRA de la época de Peña Nieto, el de Odebrecht de 4 mil 200 millones, todos son irrisorios.

En todo caso el huachicol marino es el fraude más grande de la historia del país.

Esos fraudes y los que están en curso relacionados con *la barredora en*

tabasco, los de la oficina de la presidencia de Romo, los contratos gestionados por los hijos de AMLO, los delitos y crímenes de Manuel Bartlett, por mencionar solo algunos, no se pueden explicar, mucho menos combatir con la charlatanería de análisis seudo marxistas, keynesianos de cierta intelectualidad anacrónica.

La situación nacional, situada en un escenario internacional insólito, donde las visiones procedentes del mundo de la Guerra Fría son absurdas, exigen estudios acordes a esa nueva realidad.

Un resurgimiento del pensamiento dependientista de la época de CEPAL de los años sesenta, se hace añicos ante el proteccionismo de Donald Trump, que está resultando más defensor de la “soberanía estatista” que los ideólogos del nacionalismo estatista de los 60.

Al coro nacional del morenismo, divulgado en cadena nacional por la Televisión, la radio pública, la editorial gubernamental FCE y la distribuidora EDUCAL, no se le puede hacer ni cosquillas con un timorato “discurso” o narrativa que usa las pautas y esquemas del pensamiento de los años sesenta y setenta.

Por esa vía, de manera consciente o no, se le abre paso a las corrientes más derechistas que están encontrando en Ricardo Salinas Pliego, el líder dispuesto a dar un viraje al estilo del argentino Javier Milei.

Eso no solamente como posibilidad abstracta, sino que Salinas ha organizado varias reuniones de la derecha mundial.

Las tardías condenas a este empresario forjado por el patrocinio de Carlos Salinas en su primera etapa y posteriormente por Andrés Manuel López Obrador que le concedió la cartera del manejo billonario de los programas sociales y le permitió evadir sus inmensas obligaciones fiscales, son parte de la complicidad que muchos seudo izquierdistas tuvieron durante casi todo el sexenio de AMLO y hoy se desgarran las vestiduras ante los vulgares desafíos de Salinas Pliego.

Puede ser un tanto “romántico” evocar el activismo en el CEU, Consejo Estudiantil Universitario, de Claudia



Sheinbaum y el de varios de sus funcionarios actuales, e incluso el maoísmo salinista de muchos otros con ciertas manchas de los llamados “pescados”, así bautizados por los mismos “mentores” de Claudia Sheinbaum, pero nada de eso los acredita como portadores de políticas en favor de los trabajadores, ni menos estar

ajenos a los fenómenos de narcopolítica y corrupción de la llamada CUARTA TRANSFORMACIÓN.

El desafío para los movimientos autónomos, tradicionales y nuevos es abrir una reflexión que no sea la reiteración de lugares comunes de un credo, que no supo asumir el costo de la debacle del socialismo soviético y continúa alabando al castrismo.

Dejemos que las izquierdas oficialistas de la Cuarta T sigan protegiendo a las dinastías castristas en Cuba, Nicaragua y Venezuela.

Continuar por la vía del priismo-castrismo-morenismo, es facilitar el camino derechista de Ricardo Salinas Pliego. ✂



LA SITUACIÓN NACIONAL, SITUADA EN UN ESCENARIO INTERNACIONAL INSÓLITO, DONDE LAS VISIONES PROCEDENTES DEL MUNDO DE LA GUERRA FRÍA SON ABSURDAS, EXIGEN ESTUDIOS ACORDES A ESA NUEVA REALIDAD.



POR LOS CAMINOS DEL SUR

Guerrero: Pionero en leyes pero con

DELITOS IGNORADOS

POR **MANUEL NAVA**

Si bien Guerrero ha dado pasos importantes en la implementación de legislación para prevenir y erradicar la trata de personas, la realidad demuestra que estas medidas aún no han tenido un impacto significativo en la reducción de estos delitos relacionados y en el marco del Día Internacional contra la explotación sexual y tráfico de personas, el 23 de septiembre, se revelan las debilidades.

El Estado debe intensificar sus esfuerzos mediante un enfoque más integral, que combine políticas sociales, fortalecimiento institucional, sensibilización y respeto a los derechos humanos. La trata de personas es una violación sistemática de los derechos fundamentales, y sólo a través de un trabajo conjunto entre autoridades, organizaciones sociales y comunidades se podrá erradicar este flagelo.

Guerrero, a pesar de haber sido pionero en la implementación de leyes para prevenir y erradicar la explotación sexual y la trata de personas, continúa figurando entre los cuatro primeros lugares a nivel nacional en la incidencia de estos delitos. A pesar de las reformas legales, los resultados siguen siendo insuficientes y los casos de explotación y trata de personas, en su mayoría, quedan sepultados dentro de la estadística delictiva, sin un seguimiento adecuado.

La explotación sexual es la principal forma de trata que afecta a las mujeres guerrerenses. De acuerdo con informes de colectivos feministas nacionales, las víctimas tienen edades que oscilan entre los 13 y los 34 años, siendo el 72% de ellas menores de 22 años.

En el caso de los hombres, la trata se dirige principalmente a la explotación laboral forzada, la mendicidad y, en menor medida,

al tráfico de órganos. Las víctimas más vulnerables son los niños, niñas y adolescentes de la región.

En las zonas de la Montaña, especialmente en municipios como Cochoapa, Metlatónoc, Atlixac y Acatepec, se continúa con la compra-venta de mujeres y niñas bajo el argumento de los “usos y costumbres”. Estas prácticas son toleradas en comunidades marginadas donde las familias, sumidas en la pobreza, recurren a este medio para obtener recursos materiales a cambio de la “venta” de sus hijas. Este fenómeno persiste debido a las condiciones de marginalidad extrema en la región.

En las zonas urbanas y turísticas como Acapulco, el turismo sexual es una de las formas de trata más comunes. La extorsión, tanto de autoridades locales como de redes criminales, se utiliza para captar a las víctimas, sin importar su edad, sexo ni nacionalidad. Existen también redes internacionales



Fotografía: Del autor



dedicadas a la explotación sexual infantil, con niñas de entre 8 y 9 años como víctimas.

Guerrero sigue siendo uno de los estados con mayor incidencia de compra y venta de niñas. Desde los 12 años, muchas son compradas y forzadas a contraer matrimonios, convertirse en esclavas domésticas o ser utilizadas en trabajos forzados en el campo. A pesar de los esfuerzos por erradicar esta práctica, la falta de transparencia y la discrecionalidad en su ejecución han permitido que muchas de estas niñas desaparezcan sin dejar rastro. En los mejores de los casos, son obligadas a contraer matrimonio forzosamente.

Las niñas compradas para estos fines son valoradas entre 40,000 y 200,000 pesos. Sin embargo, no existe una estimación exacta de cuántas han sido víctimas de este delito, pero se calcula que alrededor de 300,000 niñas en Guerrero están expuestas a este tipo de explotación.

A pesar de que Guerrero cuenta con legislación para prevenir y sancionar la trata de personas, como la Ley para Prevenir y Erradicar la Trata de Personas publicada en 2016, los resultados siguen siendo limitados. No existen cifras claras sobre el número de procesados o sentenciados por trata de personas, ya que los registros oficiales tienden a enfocarse en otros aspectos relacionados, como la violencia general y las causas subyacentes del delito.

Entre 2017 y 2018, Guerrero experimentó un aumento alarmante en los casos de trata de personas, pasando del lugar 24 al lugar 14 a nivel nacional. Este incremento de 267% en tan solo un año refleja la magnitud de la crisis y la falta de eficacia de las políticas implementadas hasta la fecha.

Políticas Sociales en Comunidades Indígenas: Es urgente llevar a cabo un enfoque integral que incluya políticas públicas orientadas a mejorar las condiciones de vida de las comunidades indígenas, particularmente aquellas en zonas marginadas, para evitar que las familias se vean obligadas a vender a sus hijas.

Sensibilización y Educación sobre Derechos Humanos: Es fundamental continuar con la labor de sensibilización y concientización en las comunidades, especialmente en las zonas rurales y marginadas, sobre los derechos humanos y las consecuencias legales de la trata de personas. A través de la educación, las comunidades deben ser informadas sobre el impacto negativo de estas prácticas, así como los derechos que poseen y la importancia de la denuncia.

Fortalecimiento Institucional: Es necesario reforzar las capacidades de las instituciones encargadas de la investigación, el seguimiento de casos y la persecución de redes de trata. Esto incluye la mejora de los sistemas de recopilación de datos e inteligencia, que permitan una mejor identificación de las víctimas y de las redes operativas.

Revisión de las Prácticas Culturales: Aunque los “usos y costumbres” de las comunidades indígenas están protegidos por la Constitución, es necesario subrayar que la trata de personas, especialmente la venta de niñas, es una violación grave de los derechos humanos. Las autoridades deben trabajar para desmontar estas prácticas dentro del marco de respeto a los derechos humanos y la legalidad.

Transparencia y Creación de Indicadores: La falta de información precisa sobre la magnitud del problema impide un diagnóstico adecuado y, por ende, el diseño de estrategias eficaces. Es crucial que se establezcan mecanismos de recopilación de datos específicos sobre la trata de personas y que se formulen indicadores que permitan medir los avances en la lucha contra este delito.

Fomentar la Denuncia: Se debe incentivar a las víctimas y a la población en general a denunciar la trata de personas, a pesar del miedo, la desinformación y las amenazas que puedan existir. Las denuncias son fundamentales para dismantelar las redes de trata y garantizar que las víctimas reciban la protección necesaria. ☒



IRREVERENTE

Nada de querer arreglar el cielo

DESCANSA, MAURICIO

POR PLÁCIDO GARZA

¿Les platico? ¡Arre!

Pues se fue Mauricio, pero no se fue.

No solo el municipio del cual fue alcalde cuatro veces le debe haber cambiado su fisonomía.

La dimensión de su labor alcanza niveles globales.

Su estilo **irreverente** incomodó a muchos, pero aun sus críticos le reconocen los aportes que deja en sus facetas como empresario, político, filántropo, gestor cultural y buscador de la belleza, en todos los sentidos:

Artes.

Política.

Cultura.

Medio ambiente.

Desarrollo económico y urbano.

Plasticidad, no como ornamento, sino como parte de la vida diaria, porque ¿a quién no le gusta vivir rodeado de belleza, en todas sus manifestaciones?

Tal cual lo escribí hace medio año: Mauricio tenía más poder e influencia desde la cama del hospital donde se atendía, que muchos

desde sus posiciones políticas.

Y como el Cid Campeador, seguirá ganando batallas, después de su muerte.

¿CÓMO HONRAR SU MEMORIA?

En el caso de su equipo en la actual administración municipal, TODOS deberán ceñirse a los postulados que fraguó desde una campaña que ganó él, no el PAN, hay qué decirlo.

Los formulismos legales y legislativos quedarán atrás, cuando el Congreso del estado ratifique a **Mauricio Farah Giacomán** como alcalde que terminará la gestión de su tocayo y mentor.

Las obras que Mauricio emprendió recientemente, seguirán; ya lo anunció el gobernador de NL, Samuel García.

Sus críticos más feroces y voraces -el ex alcalde, **Miguel Treviño de Hoyos**; el periodista, **Ramón Alberto Garza**, entre otros- tendrán que apechugar ante la evidencia de los

hechos: **La muerte de Mauricio lo agiganta.**

La comunidad sampe-trina tiene ante sí -quizá- el más grande de los compromisos: Exigir a quienes siguen la obra del ALCALDE, que se olviden de luchas intestinas en busca del poder.

En la CDMX me ha tocado escuchar varias veces que San Pedro Garza García se puede gobernar solo, que no necesita alcalde. No es cierto.

Como cualquier otro municipio -y más éste- debe superar la maldición de que “cada quien vela nada más por su parcela”, dicho de mi abuela la alcaldesa, que traducido del español al español significa: **“Mientras no me toquen a mí ni a los míos ni nuestros intereses, todo lo demás vale madre y que el mundo se revuelque”.**

Mauricio se desprendió de la comodidad en que nació y buscó el riesgo en todo lo que hizo. ¿Por qué no hacerlo todos nosotros? Esa será la mejor manera de honrar su memoria. 🌟

PARA GENERAR

+ EMPLEOS

**México necesita
EMPRESAS.**

**PEPE
y TOÑO**



Voz de las Empresas

Consejo de la Comunicación





Reconocimiento internacional

¡HAY ESTADO DE PALESTINA!

POR FRANCISCO JOSÉ CRUZ Y GONZÁLEZ

En el contexto de un insolente Netanyahu, declarando que partes de Gaza y Cisjordania, tierras palestinas, son de Israel: “son nuestras”, afirma iracundo y de Trump ninguneando a la ONU y declarándose “hacedor de paz” en el caso de 8 guerras, y merecedor del Nobel de la Paz, el escenario internacional muestra una avalancha de reconocimientos a Palestina como Estado.

La Asamblea General de la ONU, que recién inicia su período anual de sesiones -el número 80- registra una avalancha países, europeos, de la UE más el Reino Unido, Canadá, Australia, etc., que han decidido reconocer internacionalmente al Estado de Palestina. Con lo que esta Organización estaría registrando a 147 de sus 193 miembros, que lo reconocen.



Fotografía X (Twitter)

Antes de referirme al fuerte impacto internacional de tales reconocimientos, destacadamente el de Francia, hago comentarios al caso de México, pues la presidenta Claudia Sheinbaum da a entender que “por primera vez”, durante su gobierno México acreditó a un diplomático -por cierto, mujer- como embajadora del Estado de Palestina “con todos los derechos diplomáticos”. La mandataria exigió también detener el “genocidio”.

Sin embargo, ¿la relación política con Palestina data de 1975, cuando el presidente Luis Echeverría Álvarez se reunió con el entonces jefe de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), Yasir Arafat y ese mismo año la OLP abrió una



Oficina de Información en la Ciudad de México? Momento, por cierto, complicado para nuestro país por el tercermundismo irresponsable del mandatario mexicano y la insoportable arrogancia de Israel y de ciertos núcleos judíos.

Años después, en junio de 2000, la canciller Rosario Green, visitó Gaza y Ramala, se reunió con Yasir Arafat y le transmitió la invitación del presidente Ernesto Zedillo para que visitara México; y en febrero de 2013, por vez primera un embajador de Palestina presentó oficialmente sus cartas credenciales al presidente de México.

Debe aclararse que el primer embajador palestino lo fue de la Autoridad Palestina, en tanto que la actual representante diplomática es embajadora del Estado Palestino. Pero, en cualquier caso, antes de la recepción de credenciales de la que habla la presidenta Sheinbaum, Palestina ya contaba en México con un embajador. El que, por cierto, participó en un panel sobre el tema en la UNAM, que, en mi condición de Titular de la Cátedra Solana, organicé en la UNAM, en 2017.

Arafat nunca vino a México, aunque cuenta con un busto en uno de los parques de nuestra capital y tuvo contacto con diplomáticos mexicanos -yo lo saludé, hacia 1998, en Marruecos y en Togo. De la misma manera que en esas épocas tuve relaciones cordiales y valiosas con André Azoulay, el respetado consejero judío del rey Hassan II. Padre, Azoulay -valga esta muy larga digresión- de Audrey Azoulay, actual directora general de la UNESCO, organización a la que Trump acusa ;de antisemitismo!

Entro, ahora sí, al tema del reconocimiento internacional del Estado de Palestina -de Palestina- en el que tuvo un papel destacado el presidente Emmanuel Macron, de Francia.

La proclamación de Macron ha tenido lugar en la Conferencia de Alto Nivel para la Solución Pacífica de la Cuestión de Palestina y la Aplicación de la Solución de Dos Estados, una iniciativa de la ONU copatrocinada por Francia y Arabia Saudí que se lanzó en julio y ahora acoge la declaración de Francia, Reino Unido, Canadá, Australia y otros países europeos y de otras regiones. Declaraciones que -repito- ahora dan como resultado 147 estados que se pronuncian por el reconocimiento de Palestina como el Estado de Palestina, de los 193 miembros de la ONU. (Aclaro que las cifras varían poco significativamente en las informaciones de diferentes fuentes).

El discurso de Macron en Naciones Unidas fue amplio, completo y sumamente cuidadoso, pero sin omitir las críticas al Israel de Netanyahu que la realidad y la justicia exigen. El mandatario galo dijo: “Este reconocimiento es una forma de afirmar que el pueblo palestino no es un pueblo de más”. Dejó clara su condena a las masacres, la destrucción de construcciones y la hambruna y enfermedades que Netanyahu produce en contra de los palestinos en Gaza y Cisjordania. Exigió el fin de la guerra y afirmó: “No estamos dispuestos a aceptar la idea de que exista un Gran Israel, desde el Mediterráneo hasta el Jordán”.

En congruencia con Macron, el bloque árabe pidió a Hamás dejar las armas y abandonar el poder, algo que también pidió Mahmud Abbas, el otro presidente, que ejerce su poder en parte de los trasquilados territorios palestinos.

Sin embargo, la ultraderecha, parte de la derecha y parte de la izquierda socialista francesas, criticaron acremente el discurso. La ultraderecha de Marine ➤



Le Pen (el RN) absurdamente, pues recuérdese que el fundador de este partido, Joseph Marie Le Pen fue un nazi, condenado como tal. En el caso de la izquierda socialista la condena es comprensible, por la cercanía de algunos de sus miembros a la muy influyente comunidad judía de Francia.

La declaración de Macron, saludada eufóricamente por muchos países y que contará seguramente con el apoyo de China, Rusia más Reino Unido y ¡por supuesto Francia!, en el Consejo de Seguridad de la ONU, fue, en boca del secretario de Estado norteamericano Marco Rubio, “rechazada enérgicamente y calificada de irresponsable”. Aunque, hacen notar analistas expertos, que más incomodó a Trump la decisión de Reino Unido, ¿por ser de la familia?

Sin demérito de las declaraciones y posicionamientos sobre el tema, de Pedro Sánchez, presidente de gobierno español y del premier británico Keir Starmer, quiero referirme brevemente al discurso del rey Felipe VI en la tribuna de la ONU, en su Asamblea General. Un discurso que “rompió moldes” por abordar la grave realidad



Fotografía: captura de pantalla

de Gaza, Cisjordania y el pueblo palestino victimado. Cuando es regla que pronunciamientos sobre temas de fondo -y, no se diga, polémicos- corresponde hacerlos el jefe de gobierno (salvo en el caso de jefes de estado que también lo son de gobierno. Como México).

El Rey abordó, con enorme prudencia temas clave de la agenda internacional, expresó respeto a Israel, hizo notar los profundos y antiguos lazos de España con los judíos -los sefarditas- y, al referirse al genocidio que comete Netanyahu, evitó el término y exigió a Israel que pare “la masacre” -en lugar de genocidio- en Gaza y sus “actos aberrantes que repugnan a la conciencia humana”.

Condena que no puedo menos que apoyar, aunque Aznar y su inexplicable -¿o explicable?- apoyo a Netanyahu queden escaldados por el rey. ☹️



Fotografía @CasaReal



EL INTERNACIONALISTA

Ante la falta,

EL REMEDIO

POR GUILLERMO ORDORICA R.

Con frecuencia, es más importante la forma en que la opinión pública percibe los hechos, que los hechos en sí mismos. De ahí que las estrategias de comunicación estén diseñadas para manipular a la gente a fin de lograr fines específicos, ya sea para vender cualquier producto (mercadotecnia) o para generar simpatías políticas (proselitismo y propaganda). El mejor ejemplo de ello lo ofrece la adaptación radiofónica de la novela de Orson Wells *La Guerra de Dos Mundos*, que salió al aire el 30 de octubre de 1938 y generó histeria colectiva en el noreste de Estados Unidos, porque la gente de verdad creyó que el planeta estaba siendo invadido por marcianos. Vista en retrospectiva, esa transmisión acreditó la compleja interdependencia que existe entre actores diferenciados (comunicadores y sociedad), que ante ciertos estímulos, pueden transformar cualitativamente el entorno nacional e internacional que comparten.

El contexto mundial está polarizado y hay incredulidad en las funciones de los organismos multilaterales. Ante ello, algunos gobiernos buscan apuntalar su legitimidad mediante estrategias de comunicación política orientadas a alienar a las masas con el argumento de que, en el caos universal, el Estado y la autoridad en turno son los únicos que pueden garantizar su bienestar. En abono a esa meta, despliegan políticas exteriores acomodaticias, aislacionistas y condescendientes con los poderes hegemónicos, que solo son útiles en el corto plazo. Al conducirse así, la esperada evolución de la sociedad internacional (estatista y soberanista) hacia la mundial (valores globales, humanitarismo) se retrasa porque impide el desarrollo de fórmulas de concertación con potencial para aportar a la paz, la seguridad y el desarrollo sostenibles. Se trata de un fenómeno de retroalimentación y codependencia negativa

entre gobiernos nacionales y organizaciones multilaterales, donde los primeros apelan a la soberanía cerrada para autoexcluirse de la rendición de cuentas ante la comunidad de naciones, porque las segundas carecen de herramientas de coerción para hacer valer sus mandatos. En los hechos, esta realidad brinda sustento a la idea de que la política doméstica es cada vez más política internacional, porque aquella es espejo del galopante desmoronamiento del orden establecido en 1945. El apunte es caprichoso debido a que, en un sistema global inestable y fracturado, los Estados buscan recuperar gradualmente la soberanía que han cedido en beneficio, entre otros temas, del humanitarismo, la agenda verde y el orden jurídico. En ese sentido, procuran su interés con criterio cerrado y dejan de participar en esfuerzos que aspiran a hacer del mundo un espacio seguro y con instituciones adecuadas a la multipolaridad competitiva de la posguerra fría. Así las cosas y sin bases sólidas para la conversación entre el Norte y el Sur, es oportuno que los formuladores de políticas públicas, tanto nacionales como internacionales, repasen las virtudes del liberalismo y, por encima de todo, los criterios edificantes que se han seguido para otorgar a bienes y herencias en todo el orbe, la condición de patrimonio común de la humanidad. No es sencillo; para reconducir la política mundial, hay que acortar distancias entre las visiones Estado-céntrica e internacionalista (¿globalista?). Al igual que ocurrió con el programa de Orson Wells, el creciente divorcio entre las políticas doméstica (nacional) y los valores y objetivos liberales de la ONU, genera temor. Ante esta falta histórica, ocurre buscar con urgencia el remedio. ☞

El autor es doctor en Ciencias Políticas e internacionalista.



La Casa de Cristal (la ONU) cruje pero no se derrumba,

ES MÁS QUE UNA ESCALERA Y UN TELEPRÓNTER

POR **BERNARDO GONZALEZ SOLANO**

En sus ochenta años de historia, la Organización de Naciones Unidas (ONU) ha resistido toda suerte de ataques, algunos acertados y la mayoría producto de la malquerencia de intereses temporales propagados por los sempiternos enemigos de la organización mundial. Sobre todo, de líderes que pretenden ser los “amos” del planeta —sin importar la filiación política, ralas barbas o lampiños—. Al cumplir el octogésimo aniversario —lo que en un ser humano significa la cercanía de la muerte, por mejor que sea su condición física—, Naciones Unidas —que en su momento fue la sucesora de la mal recordada Sociedad de Naciones—, sufre los achaques de todo ser viviente, lo que algunos gobernantes quieren aprovechar para que la histórica institución esté bajo sus órdenes. Tales propósitos los han manifestado

muchos líderes mundiales, con largos y tediosos discursos. Mientras más extensos, más perversos. A varios, la historia ya los juzgó; lo único que consiguieron fue demostrar su mala catadura moral. Los turbulentos tiempos que vivimos se prestan para tan aviesas intenciones.

Aunque a muchos pase inadvertido, y pese a sus notorias fallas —ninguna institución es perfecta—, la ONU ha servido —creo que este verbo es el indicado para definir su trascendencia—, para que el mundo no se haya enfascado en una conflagración mundial —con armamento nuclear—, que indudablemente sería apocalíptica: en la que nadie sería ganador, todos perderían. Hasta el momento, la ONU ha podido sortear todos los escollos. Infortunadamente, como ley inmutable, todo lo que nace tiene

que morir. Algún día, la emblemática organización mundial, como todo lo creado por el hombre, desaparecerá. Su reemplazo debería ser mucho mejor que lo que ahora existe.

Al respecto, vale la pena citar una de las conocidas frases del británico estadista, escritor y pintor, Sir Winston Leonard Spencer Churchill (1874-1965): “Esto no es el fin, ni siquiera es el comienzo del final. Pero, posiblemente, sea el fin del comienzo”.

Como todo mundo sabe, o debería de saber, año con año, desde 1952, en el mes de septiembre, la Big Apple —cómo la llaman los vecinos del norte a la ciudad de Nueva York, en gran medida por los artículos del periodista deportivo John J. Fitz Gerald en el periódico New York Morning Telegram allá por los locos años 20 del siglo pasado—,



se convierte en el punto de reunión de la diplomacia mundial, en la Asamblea General de la ONU; en 2025 se dieron cita los 193 Estados miembros. El debate comenzó el lunes 22 del presente. Al celebrar su LXXX aniversario, el mundo enfrenta decenas de enfrentamientos armados. Los más atendidos mediáticamente son la invasión rusa en Ucrania y la guerra en la Franja de Gaza, que se ha convertido en el punto neurálgico para el Estado de Israel y su convivencia con el Estado de Palestina, que ya es reconocido por la gran mayoría de los miembros de la ONU. Solamente el propio Israel —representado por Benjamin Netanyahu— y Estados Unidos de América, son los que encabezan la minoría de opositores a la entidad palestina.

La celebración del 80° aniversario de la ONU no se reduce a un festejo más, sino a un recordatorio forzoso de las tensiones financieras, crisis mundial y debates sobre la efectividad del propio organismo. Podrá o no la ONU reinventarse para continuar como el foro indispensable del entendimiento el orden mundial, no es fácil saberlo. Pero todos los

estados miembros deben intentarlo, las grandes potencias y los países en desarrollo —la gran mayoría—, así como las pequeñas y débiles naciones que tienen todo el derecho para hablar y hacerse oír en el concierto de las naciones. No es cuestión solo de dos, tres, cuatro o un poco más. Sino de todos. En tanto, la ONU continúa siendo el foro para el entendimiento en la Tierra. ¿Cuál es el futuro del mundo y de la ONU?

El tema del reconocimiento de Palestina como estado libre y soberano era uno de los tópicos más publicados por los medios con motivo del aniversario de la ONU, Donald Trump aprovechó su intervención ante la Asamblea General para rechazar, contundentemente, esa posición por parte de varias potencias occidentales que hasta el momento se habían abstenido de hacerlo, como Reino Unido, Canadá, Australia, Francia y Portugal. De última hora o haría Bélgica.

El domingo 21, en una de las típicas ceremonias del primer ministro británico, en su residencia oficial londinense, en la calle Downing, el laborista Keir Starmer justificó su decisión (tardía,

según algunos comentaristas), señalando tanto “el derecho inalienable del pueblo palestino” a contar con un Estado, como “la responsabilidad moral de actuar” que tiene la (voluble) comunidad internacional, ante los bombardeos de Israel sobre la Franja de Gaza y la situación de hambruna por el bloqueo deliberado (sin utilizar la palabra “genocidio”) y los oídos sordos del gobierno de Netanyahu a las peticiones de que frene la crisis humanitaria.

El propósito de Starmer de reconocer a Palestina —quizás como una remembranza de la llamada “declaración Balfour” (de hecho fue una carta de lord Balfour al barón Philippe de Rothschild en el año de 1917), en la que se declara que la monarquía británica daba el visto bueno para el establecimiento de un hogar nacional para la comunidad judía en Palestina, que al paso del tiempo propiciaría la creación del Estado de Israel—, estuvo presidido de estas razones: “El incesante bombardeo de Gaza, la reciente ofensiva, la hambruna y la devastación son absolutamente intolerables. Decenas de miles de personas han ▶



sido designadas, incluidas miles que solo intentaban obtener agua y comida. Esta muerte y destrucción nos horroriza a todos y debe parar”.

La medida anunciada por Londres precedió a la de otros países como España e Irlanda, no solo es diferente por ser el primero del G-7, sino por la carga simbólica por haber sido Inglaterra la antigua potencia colonial que mandaba en Palestina. La Declaración Balfour, como se dice líneas atrás fue la raíz histórica de Eretz Israel y el germen del sufrimiento del pueblo palestino, en el exilio viviendo bajo el mando israelí en el territorio ocupado.

Consciente de la reacción del actual gobierno israelí y del gobierno de Donald Trump, Starmer manifestó que ese reconocimiento no era un “premio” a Hamás, por el contrario, reiteró que Hamás es una organización terrorista, sin lugar en el futuro del Estado palestino que apoya. Dijo el primer ministro británico: “Déjenme ser muy claro: Hamás es una organización terrorista brutal, nuestra visión de dos Estados

representa exactamente lo contrario de lo que ellos simbolizan”.

Aunque el Estado Palestino ya era reconocido por 147 miembros de la ONU, no había entre ellos ninguna de las economías más fuertes del planeta, en el llamado G-7 (EUA, Japón, Alemania, Francia, Reino Unido, Canadá e Italia), por lo que la decisión de Londres, Ottawa y la de París, adquiere así mayor relevancia y rompe la unanimidad hasta ahora del Grupo: Berlín, Roma y Tokio, reconocen la fórmula de los dos Estados, pero se resisten a reconocer a la entidad como Estado, en tanto que Washington, gobernado por el republicano Donald Trump, veta cualquier resolución a favor de un Estado Palestino o para aliviar el sufrimiento de lo palestinos.

Para que nada falte, Reino Unido y Francia son miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU —con capacidad de vetar— las decisiones de la Asamblea General, y se suman así a la postura de China y Rusia (también con poder de veto) para dejar solo a EUA dentro

del Consejo, una situación que ya se ha manifestado en los últimos años: seis veces desde el inicio de la guerra de Gaza ha tenido que vetar EUA en solitario resoluciones del consejo de seguridad que reclamaban a Israel un alto el fuego.

A juicio del magnate, la decisión de reconocer al Estado Palestino no fortalece la paz, sino por el contrario premia las “atrocidades” cometidas por Hamás desde los ataques contra Israel en octubre de 2023, en los que fueron asesinados más de 1,200 personas (en un solo día) y fueron capturados rehenes, algunos de los cuales aún permanecen con vida en poder de los terroristas.

Las palabras de Trump fueron contestadas rápidamente. El presidente de Francia, Emmanuel Macron consideró que la creación de un Estado Palestino es el único camino para aislar a Hamás y terminar con la guerra. Macron sostuvo que no se trata de premiar al grupo terrorista, sino de generar condiciones para un nuevo equilibrio regional, con un gobierno palestino legítimo y sin la participación de facciones armadas.



A su vez, el emir de Qatar, Tamim bin Hamad Al Thani, también cuestionó las acciones de Israel, al que acusó de querer prolongar indefinidamente la guerra para destruir a Gaza.

Desde Jordania, el rey Abdalá II fue tajante: “El reconocimiento del Estado Palestino no es una recompensa, es un derecho indiscutible”. El monarca criticó la “apatía” internacional frente a la ofensiva israelí y exigió aplicar los mismos estándares de justicia a todas las naciones. En fin, Italia condicionó cualquier reconocimiento a la liberación de los rehenes y a la exclusión de Hamás de un futuro gobierno.

La reacción de Benjamín Netanyahu al anuncio de que el Reino Unido, Canadá, Australia y Portugal no fue nada tranquila, advirtió que estos países se quedarían con las ganas porque “no habrá un Estado Palestino... Tengo un mensaje para los líderes que reconocen un Estado Palestino tras la masacre del 7 de octubre: están dando un gran impulso al terrorismo... Durante años he impedido el establecimiento de ese Estado terrorista ante una

enorme presión interna y externa”. Claro que el premier israelí no hizo ninguna mención a la tragedia de los 65,000 palestinos muertos por ataques de la aviación y el ejército de Israel, de los cuales 18 mil eran infantes.

En su largo discurso ante la Asamblea General, Trump reiteró que en su experiencia la ONU “no resuelve los problemas que debería” y, por el contrario “crea nuevos problemas que luego tenemos que resolver”. Para el republicano, el organismo mundial carece de eficacia real, pues en sus palabras, “lo único que hace es escribir cartas enérgicas sin darles seguimiento”. Uno de los puntos más polémicos que trató en su perorata, donde se autoelogió como el que resolvió siete guerras lo que le podría representar ganar el Premio Nobel de la paz 2025, fue su rechazo frontal al cambio climático, al que calificó como de la “mayor estafa jamás perpetrada contra el mundo” debilitando las economías europeas y fracasado en sus objetivos ambientales. No obstante, en una reunión bilateral con el secretario general

de la ONU, el portugués Antonio Guterres matizó su postura y le aseguró que apoya al organismo “al 100 por ciento”.

Pese al doble lenguaje del magnate, nadie olvidará que el presidente de EUA, reclamó que la ONU nunca le ofreció ayuda para resolver los problemas que dice él resolvió, aunque “lo que me importa no es ganar premios, sino salvar vidas”. Sin embargo, sus reclamos en Naciones Unidas, de viva voz, se redujeron a contar cómo quedó atrapado en una escalera mecánica —que no funcionó—, junto a su esposa Melania “que no se cayó porque tiene muy buena condición física, lo mismo que yo”, y la falla del teleprónter al inicio de su discurso. “Estas son las dos cosas que recibí de Naciones Unidas: una escalera defectuosa y un teleprónter roto”, ironizó. Se olvidó decir que EUA, con toda su riqueza, adeuda a la ONU 2,800 millones de dólares de cuotas. Quizás por eso.

“Puse fin a siete guerras, negocié con los líderes de todos y cada uno de esos países y ni siquiera recibí una llamada de las Naciones Unidas ofreciéndose a ayudar”: Donald Trump. VALE. ☹



Elías Nandino:

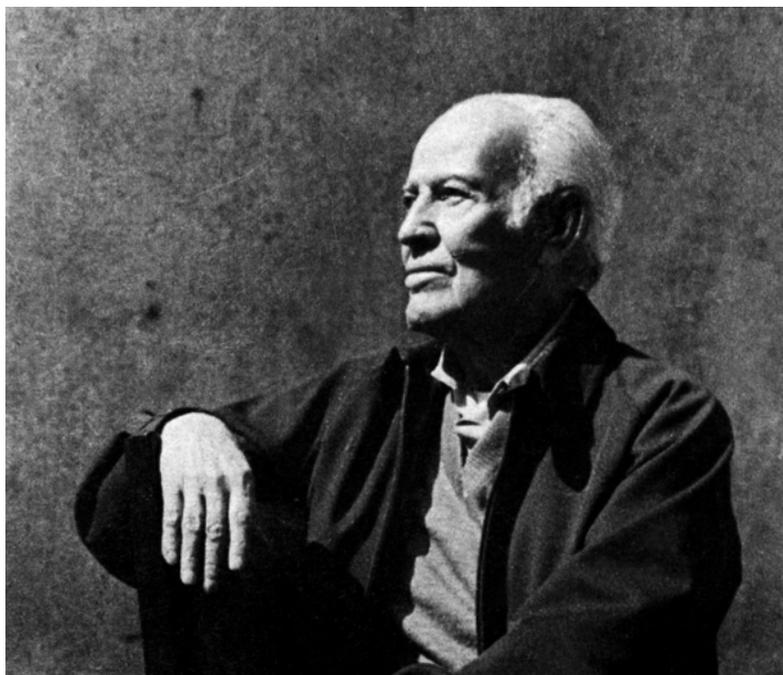
POETA DE LA VIDA, POETA DE LA MUERTE

POR MARIO SAAVEDRA

*Texto incluido en mi libro **Elías Nandino: Poeta de la vida, poeta de la muerte**, que reeditará la Universidad de Guadalajara, bajo la supervisión editorial de Oscar Trejo Zaragoza.*

Quien desde muy joven descubrió y perpetuó su más auténtica vocación, la poesía de Elías Nandino (Cocula, 1900-Guadalajara, 1993) resulta un soplo emocionado y a la vez silencioso. Lo primero que conmueve en su obra, incluso en la inicial y de franca formación, es la sinceridad con la que ha sido elaborada. Experiencias y emociones padecidas por el artista forman lo neurálgico de su temática, y entre lo consumado en vida del autor y su existencia soñada -- deseos y apetencias sin destino-- se extiende una pareja superficie de vasos comunicantes.

Creación poética que en principio deviene de los placeres y tormentos implícitos en vida, en la lucha diaria que entabla contra la muerte, palpando en nuestros prójimos su vecindad estremecedora -- como



médico, se propuso vencerla-- , Nandino se convirtió en el cantor por excelencia de la tragedia que a todos nos asombra. Sin embargo, para el poeta la muerte adquirió, y he ahí uno de los milagros afluentes en su excepcional curso literario, la certeza potencial de una catarsis. Hundido en los sopores de la noche, el poeta formula la explicación metafísica de su vida y aprende a cultivar el trato amigable con la muerte.

De sus observaciones luminosas e implacables en torno a la naturaleza humana, que llevó hasta las últimas consecuencias, arranca un muy importante sector de su poesía que tan emocionadamente refleja el íntimo latir de la entraña humana. A la par de otros enormes líricos de nuestra lengua, la fe de sus primeros años, bebida durante su niñez pueblerina y puesta durante su travesía intelectual sobre el blanco caos de la duda, el Nandino maduro resolvió tal tragedia del espíritu en amoroso incendio y fiebre hacia una entelequia de fe.



Quien en su extendido y fatigoso vivir experimentó todas las tempestades morales, que sin dilación pintaron en él su latigazo, este poeta descubrió en la soledad la redención de sus dolores. Sin embargo, terminó por entender y realizar dicho aislamiento como una atmósfera en la que inteligencia y sensibilidad formulan respuestas a los eternos temas del hombre en el mundo, de la muerte y de Dios. Poesía francamente solipsista, como la de su cercano amigo Villaurrutia, su obra requirió largos años de reflexión; en este sentido, el punto central de la poética de Rilke (*Trabajo, jerarquía y oficio*) se cumplió cabalmente.

Producto de la experiencia y las adquisiciones de toda una vida, a partir de *Nocturna suma* corroboró su sabio y enriquecedor servicio --tanto en espíritu como en verdad-- a la poesía mexicana. Juzgada en su totalidad, esta obra nos ofrece una nota dominante, y que al fin de cuentas lo acaba de situar dentro del grupo de los Contemporáneos: un avance progresivo para otorgar pureza a su labor poética, sencillez y claridad absolutas. Más allá de cualquier teoría excluyente y de extremos resabios --su otra profesión lo mantuvo, en tiempo, un

tanto al margen--, también se propuso, como sus contemporáneos, la búsqueda de la "poesía absoluta".

En el instante delicioso de su madurez poética, desde *Naufragio de la duda* hasta *Ciclos terrenales* --casi cuarenta años de intensa e inaplazable creación--, Nandino colocó sus vivencias bajo el espejo cóncavo de la introspección, a sabiendas de que sólo allí podía darse el canje dramático de preguntas y respuestas a todas sus inquietudes metafísicas. Aunque reuniendo múltiples y obligadas diferencias, y que son al fin de cuenta las que enriquecen nuestro variado panorama poético, Nandino merece y exige ser incluido dentro de la generación de los Contemporáneos. Si es imposible que el hombre pueda escaparse de la sensibilidad común a su época, este autor compartió con ellos, amén de otras muchas circunstancias y preocupaciones contextuales, el ya citado carácter solipsista de su poesía existencial.

El trato con autores como Eliot y Supervielle, el segundo de ellos muy cercano sobre todo a Villaurrutia, y una acuciosa lectura de quienes como Rilke les revelaron patéticamente el descubrimiento de nuestra soledad en el mundo, completaron el círculo de lecturas en el que los Contemporáneos nutrieron sus ensueños. Este y otros débitos están presentes, de igual modo, en Nandino, escritor que también se impuso una lucha encarnizada por ganar en hondura --la obra de Freud constituyó, a este respecto, un vínculo más-- lo que antes de ellos se perdía en extensión.

Su obra, en forma adicional, da cabida a las sombras que emanan de la jauría de los instintos (Villaurrutia y Gorostiza), y las veredas por las cuales transita su poesía también se sitúan dentro de los márgenes de la fantasía hipnotizada. En este ámbito se expresan, precisamente, muchos de sus visos imaginativos y sensuales, aunque para llegar a ellos primero desconociera los hitos de las lindes lógicas y los habituales enlaces sintácticos, principio iconoclasta figurado en casi todos los demás contemporáneos.

Poeta de formas tanto clásicas como románticas, el pródigo y audaz eclecticismo de Nandino da igual cabida a otras voces mucho más cercanas a él. En quien llegaron a coincidir la precisión y la armonía críticas del clasicismo, buena parte de su discurso poético, al menos el de madurez, florece en la profundidad y el rigor frenéticos de la herencia romántica. En términos valerianos, dicha fusión dimana de *un escritor que lleva un crítico consigo y lo asocia íntimamente a sus trabajos*, paradoja esencial para alcanzar a descifrar ➤



la síntesis poética de quien consiguió fundir en su obra las más cruciales etapas de todo el acervo lírico.

Como consecuencia de un acto voluntario y reflexivo, y donde es posible reconocer la prioridad de la razón sobre las demás facultades del hombre -- no por ello, su poesía carece de sentimiento y emoción-- , entendemos por qué Nandino prefirió el soneto y la décima. En ambas formas, que heredó de los clásicos y en ellos tienen su más profunda raíz, hallamos otras de las esencias perfectamente imbricadas en su madurez poética: solemnidad, color, amargura, intimidad, movimiento y pasión. Sincera confesión de su angustia metafísica, la poesía de Nandino logra expresar ante todo la historia punzante de un alma atormentada y en constante devaneo.

Este espíritu clásico/romántico es el efluvio inmanente de la emoción humana, en su más amplio y hondo sentido --pasión en permanentes caos y movimiento--, por lo que una resuelta aspiración al infinito constituye otro de los ejes esenciales dentro de su poética. Su concepción dialéctica del Universo, que no conoce límites ni se detiene en lugar preciso alguno, lo impulsa a verlo como un órgano viviente,

armónico y evolutivo, prefiguración que lo lleva a su vez a conferirle enorme importancia a los aspectos nocturnos de la vida. Toda la teoría psicoanalítica y sus seguidores consideran al sueño como el fenómeno regulador de nuestra vida, en donde priva una categórica presencia del inconsciente, y a través de este conducto arriba al reino del silencio y de las sombras que es la noche.

Y si la noche representa la atmósfera o el espacio propicio para consumir su poesía solipsista, es allí donde su angustia primera se trueca milagrosamente en una dichosa e incontenible aspiración a la inmensidad. Como en los más grandes panteístas y místicos, dicho propósito se evidencia por esa fuga permanente del alma que logra por fin burlar la estrecha tramazón de la unidad humana. Es, en última instancia, la consumación suprema de quien consigue a través de la poesía revelar las iniquidades de la existencia humana, y en consecuencia resolver también no pocos de los desórdenes implícitos en el caos de la vida terrena. En ese mundo de símbolos que es la Poesía, Nandino realiza el poder asombroso de su intuición al captar los valores inamovibles en la realidad cósmica y humana.

Ascender al infinito, para luego volver a bajar a los abismos secretos del espíritu, de su espíritu, justifica buena parte de su recorrido poético. Y si el verdadero camino del poeta debe concentrarse en un imperioso deseo por ir hacia el interior del ser y descifrarlo, parafraseando a Novalis, Nandino sublimó dicha búsqueda al comprender que es precisamente dentro de nosotros donde se halla la eternidad con todos sus posibles mundos. Pasado, presente y porvenir se concentran en el instante poético mismo, y el Todo encuentra explicación en acto de crear: *Caído en soledad, hondura y sombra,/ soy atento pensar que se agudiza/ en fervor de contacto/ con la desnuda sangre del misterio.*

Al regresar Nandino a los abismos de su mundo interior, y al fundirse con la espesa niebla del silencio y la noche, da inicio la estructura de su verdadero mensaje; en él vislumbramos, con absoluto asombro, el pivote esencial en la arquitectura de su mejor poesía. En *Naufragio de la duda, Triángulo de silencios, Nocturna suma, Nocturna palabra, Eternidad del polvo, Cerca de lo lejos y Ciclos terrenales*, que hacen dos terceras partes de su transitar poético, se manifiesta la unidad cósmica ambicionada por el escritor. Ese Todo de Nandino es la única fuerza capaz de mantener esa continuidad, de fundir lo múltiple y diverso en el crisol de lo unitario, y el mayor milagro de su poesía es conseguir darle forma a lo que por su naturaleza ontológica carece de ella. ☞



Fotografía: pixabay.com

¿SABÍAS QUÉ?

DESCUBREN EL COSTO OCULTO DE TRABAJAR CON IA, EL LLAMADO “WORKSLOP”

¿Sabías que el uso de la Inteligencia Artificial (IA) en el trabajo puede estar generando un costo oculto y poco esperado? Lejos de hacer la vida laboral más sencilla, el uso de la IA en la oficina está creando un nuevo problema llamado “workslop”, o “descuido laboral” en español. Un estudio de la Universidad de Stanford y la plataforma BetterUp reveló que, aunque estas herramientas aceleran la producción de contenido (como correos electrónicos o informes), gran parte de ese material termina siendo de mala calidad, confuso y sin el contexto necesario.

Este fenómeno no solo frustra a los trabajadores, sino que también les hace perder tiempo valioso. El estudio encontró que los empleados que reciben este tipo de contenido generado por IA pierden en promedio 56 minutos al día tratando de corregir, interpretar o, directamente, descartar el “workslop”. Es como si el esfuerzo que se ahorró la IA se lo pasara al trabajador que la recibe, creando una carga extra y un estrés que antes no existía.

El “workslop” es un recordatorio de que la tecnología no es una solución mágica. Si bien la IA puede ser una herramienta poderosa, su uso sin una supervisión humana adecuada puede resultar en una disminución de la calidad y un impacto negativo en el bienestar de los empleados. La clave no está en la cantidad de producción, sino en la calidad del trabajo y en la colaboración inteligente entre humanos y máquinas.





MESITA DE NOCHE

Julia Child

COCINAR A LA FRANCESA

POR PATRICIA ZAMA

La cocina francesa resulta sencilla y actual de la mano de Julia Child (California, EU, 15 de agosto de 1912-13 de agosto de 2004). Cualquiera que se acerque a sus recetas quedará seducido por la descripción de los vegetales y las carnes, el detalle en la elaboración de salsas y soufflés y el gozo que despiertan los ingredientes y procedimientos de postres. Transcribo el prólogo a la primera edición (1961) de *El arte de la cocina francesa* (Debate, 2013, traducción de Carme Geronés Planagumá) firmado por Simone Beck, Louisette Bertholle y la propia Julia en 1961.

He aquí un libro para la persona que no cuenta con servicio doméstico y que cocina en nuestro país, alguien con sus propios quebraderos de cabeza sobre el presupuesto del hogar, los michelines, los compromisos del día a día, las comidas de los críos, el síndrome de ir de un lado a otro y al tiempo mantener el calor del hogar o cualquier otra cosa que pueda poner trabas al placer de preparar algo delicioso para comer. Las recetas del libro, escogidas para los amantes de la cocina, contienen todos los detalles que hemos creído necesarios para que el lector sepa exactamente lo que hay en juego

y cómo proceder correctamente. Por ello, las explicaciones son un poco más largas de lo habitual y algunas entran en muchos detalles. No exigen, sin embargo, ingredientes fuera de lo corriente. En realidad, el libro podría haberse titulado “Cocina francesa a partir del típico supermercado de Estados Unidos”, pues la comida francesa de primera, en general, se basa más en técnicas de cocina que en otra cosa. Unas técnicas que pueden aplicarse siempre que se disponga de buenas materias primas. Hemos omitido adrede lo de las botellas llenas de telarañas, lo del patrón ataviado con gorro blanco, atareado entre mil salsas, anécdotas sobre pequeños restaurantes con encanto, flamantes mantelerías y todo lo demás. Este tipo de interludios románticos nos parece que sitúan la cocina francesa en el plano de “vamos a dejarlo para mañana” en lugar de centrar al lector en el aquí y ahora, por fortuna accesible a todo el mundo. Todos podemos cocinar al estilo francés donde sea, siempre que contemos con las instrucciones adecuadas. Esperamos que el libro facilite estas instrucciones a quien lo tiene en las manos.

Entre las técnicas culinarias que abordamos, cabe citar elementos básicos, como el

*de saltear una carne de forma que se dore sin perder sus jugos, el de incorporar las claras a punto de nieve a la masa de un pastel, manteniendo su máximo volumen, el de añadir yemas de huevo a una salsa caliente sin que se cuajen, el de cómo saber en qué lugar del horno hay que poner una tarta para que suba y se dore o el de cómo cortar con rapidez una cebolla. A pesar de que se trabaja con distintos ingredientes según los platos, constantemente se repiten los mismos procesos generales. A medida que se va ampliando el repertorio, se va descubriendo que lo que parece un interminable revoltijo de recetas empieza a dividirse claramente en grupos que se juntan por tema o por variaciones; vemos que el *homard à l'américaine* tiene una serie de aspectos técnicos en común con el *coq au vin* y que en el *coq au vin* se aplica una técnica casi idéntica a la del *boeuf bourguignon*; con diversos tipos de fricasé, por consiguiente, habrá que seguir las pautas del fricasé. En el campo de las salsas, la salsa de crema de leche y yema de huevo de la *blanquette de ternera* es el mismo tipo que la del *lenguado en salsa de vino blanco* o la del *gratinado de vieiras*. ❧*

COLABORADORES

Y EMPRESARIOS

**hacen productos y
servicios importantes
para ti y tu familia.**

**PEPE
y TOÑO**



Voz de las Empresas

Consejo de la Comunicación





iEL DR. SIMI
LLEVARÁ A 145 NIÑOS AL
ESPACIO!



Víctor González Herrera, presidente ejecutivo de **Grupo Por Un País Mejor**, anunció la entrega de **145 becas** para ser parte del **Space University Beyond**, programa del **Space Center Houston** en colaboración con **Fundación del Dr. Simi y Simi Space**.

